

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Gobernanza Ambiental y su incidencia en el desarrollo sustentable de la provincia del Carchi.”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Erazo Torres Melina Alejandra
Martínez Ipial Maritza Elizabeth

TUTOR: PhD. Pérez Parra Wladimir Alberto

Tulcán, 2023.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que las estudiantes Erazo Torres Melina Alejandra y Martínez Ipial Maritza Elizabeth con el número de cédula 0402038442 y 0402123681 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Gobernanza Ambiental y su incidencia en el desarrollo sustentable de la provincia del Carchi"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva



PhD. Pérez Parra Wladimir Alberto

TUTOR

Tulcán, febrero de 2023

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Erazo Torres Melina Alejandra y Martínez Ipial Maritza Elizabeth con cédula de identidad número 0402038442 y 0402123681 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Erazo Torres Melina Alejandra

AUTORA



Martínez Ipial Maritza Elizabeth

AUTORA

Tulcán, febrero de 2023

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras Erazo Torres Melina Alejandra y Martínez Ipial Maritza Elizabeth declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Gobernanza Ambiental y su incidencia en el desarrollo sustentable de la provincia del Carchi" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Erazo Torres Melina Alejandra

AUTORA



Martínez Ipial Maritza Elizabeth

AUTORA

Tulcán, febrero de 2023

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi madre Dina por brindarme su amor incondicional, por ser mi fortaleza y principal motivación. Mi amor y respeto para ella siempre.

A mi hermana Tatiana por guiarme y darme su apoyo en este proceso.

Agradezco a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi cuna de mentes brillantes, por la formación académica, y a cada uno de los docentes de la Carrera de Administración Pública que compartieron su conocimiento durante mi formación profesional.

Agradezco infinitamente a la PhD. Gabriela Cuadrado a quien admiro y respeto, por brindarme su sincera y valiosa amistad. Por motivarme y darme su mano para levantarme en los momentos difíciles de este proceso de titulación. Por haber aportado en mi formación académica y personal.

Erazo Torres Melina Alejandra

AUTORA

Le agradezco a Dios, por haberme permitido culminar esta etapa universitaria, brindándome lecciones de vida que cada día me ayudan a ser mejor, de igual manera a mis padres quienes estuvieron apoyándome en cada etapa de mi vida universitaria y su gran capacidad para salir adelante me brindo el soporte necesario para culminar mis estudios. A mis hermanas y hermano quienes aportaron de manera significativa para que pueda superarme y ser mejor cada día y finalmente a mi hija quien es la que me brinda fuerzas necesarias para poder superar cualquier obstáculo y ser mejor como persona.

Finalmente, agradezco la Universidad Politécnica Estatal del Carchi que me abrió las puertas para poder culminar mis estudios, al PhD. Wladimir Pérez que mediante sus tutorías logre culminar mi trabajo de investigación.

Martínez Ipial Maritza Elizabeth

AUTORA

DEDICATORIA

Quiero dedicar el presente trabajo a mis padres Dina y Edgar que han sembrado en mí valores invaluables, que me han forjado como persona.

A mi hermana por ser mi apoyo incondicional y mi mejor amiga.

A Magrey por creer en mí y estar presente en cada momento de este proceso. A mis fieles amigos de cuatro patas; Karo, Pata, Isa y Alejo por hacerme feliz todos los días y animarme a perseguir mis sueños.

Erazo Torres Melina Alejandra

AUTORA

Para mis padres Alfredo y Cruz quienes me inculcaron valores de respeto y responsabilidad y que todos los sueños se pueden lograr con perseverancia, también a mi hija quien con su forma de ser me brinda las fuerzas necesarias para salir adelante, a mis hermanas y hermano quienes mediante sus consejos me ayudaron a tomar decisiones de la mejor manera.

Martínez Ipial Maritza Elizabeth

AUTORA

ÍNDICE

RESUMEN.....	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN.....	14
I. EL PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.3. JUSTIFICACIÓN	17
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2. Objetivos Específicos	18
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	19
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	20
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.2 MARCO TEÓRICO	22
2.2.1 Gobernanza	22
2.2.2 Nueva Gobernanza.....	24
2.2.3 Tipos de Gobernanza	26
2.2.4 Gobernanza ambiental	27
2.2.5 Desarrollos institucionales en materia ambiental.....	29
2.2.6 Gestión ambiental	30
2.2.7 Desarrollo Sustentable	31
2.2.7.1 Dimensiones del Desarrollo Sustentable.....	33
2.3 Marco legal.....	35
III. METODOLOGÍA.....	39
3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO	39
3.1.1 Enfoque	39

3.1.2	Tipo de Investigación.....	40
3.2	IDEA A DEFENDER.....	40
3.3	DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	41
3.3.1	Definición de las variables.....	41
3.3.2	Operacionalización de variables.....	42
3.4	MÉTODOS UTILIZADOS.....	43
3.4.1	Métodos.....	43
3.4.2	Técnicas.....	43
3.5	ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	44
3.5.1	Población y muestra.....	44
3.5.1	Instrumentos de Investigación.....	46
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	48
4.1	RESULTADOS.....	48
4.3	DISCUSIÓN.....	80
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	85
5.1	CONCLUSIONES.....	85
5.2	RECOMENDACIONES.....	86
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87
VII.	ANEXOS.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. La Agenda 2030 en las dimensiones de desarrollo sostenible	35
Tabla 2. Descripción de leyes, códigos y organismos legales en base a la pirámide de Kelsen.....	36
Tabla 3. Operacionalización de variables	42
Tabla 4. Número de Habitantes en la provincia del Carchi.....	44
Tabla 5. Distribución de la muestra	46
Tabla 6. Rango de edad de los encuestados	48
Tabla 7. Genero de la población encuestada	49
Tabla 8. Zona de acuerdo con las cabeceras cantonales de la provincia del Carchi	50
Tabla 9. Gestión ambiental	51
Tabla 10. Información sobre conservación ambiental.....	52
Tabla 11. Proyectos en materia ambiental	53
Tabla 12. Proyectos realizados por la Prefectura del Carchi	54
Tabla 13. Importancia de la aplicación de proyectos en materia ambiental.....	55
Tabla 14. Participación ciudadana.....	56
Tabla 15. Grupos ambientalistas	57
Tabla 16. Mecanismos de participación ciudadana	58
Tabla 17. Gestión del GAD en aspectos ambientales	59
Tabla 18. Dirección de Gestión Ambiental	60
Tabla 19. Conservación ambiental	61
Tabla 20. Problemas que afectan al medio ambiente.....	62
Tabla 21. Aspectos necesarios para la conservación ambiental	63
Tabla 22. Modelo de conservación ambiental	64
Tabla 23. Modelo de conservación ambiental	65
Tabla 24. Conservación Ambiental para generar cambios positivos en la provincia	66
Tabla 25. Intervención del GAD provincial del Carchi.....	67
Tabla 26. Medios de comunicación.....	69
Tabla 27. Datos de los entrevistados.....	70
Tabla 28. Resultados de la entrevista realizada al Blgo. Luis Cumba	70
Tabla 29. Resultados de la entrevista realizada al Ing. Gerardo Canacúan.....	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Rango de edad.....	48
Figura 2. Genero de la población encuestada.....	49
Figura 3. Zona.....	50
Figura 4. Gestión ambiental.....	51
Figura 5. Información sobre conservación ambiental.....	52
Figura 6. Proyectos en materia ambiental.....	53
Figura 7. Proyectos realizados por la Prefectura del Carchi.....	54
Figura 8. Importancia de la aplicación de proyectos en materia ambiental.....	55
Figura 9. Participación ciudadana.....	56
Figura 10. Grupos ambientalistas.....	57
Figura 11. Gestión del GAD en aspectos ambientales.....	59
Figura 12. Dirección de Gestión Ambiental.....	60
Figura 13. Conservación ambiental.....	61
Figura 14. Problemas que afectan al medio ambiente.....	62
Figura 15. Aspectos para la conservación del medio ambiente.....	64
Figura 16. Modelo de conservación ambiental.....	65
Figura 17. Modelo de conservación ambiental.....	66
Figura 18. Conservación Ambiental para generar cambios positivos en la provincia.....	67
Figuras 19. Intervención del GAD provincial del Carchi.....	68
Figura 20. Medios de comunicación.....	69
Figura 21. Interpretación de la entrevista.....	76
Figura 22. Interpretación de la entrevista.....	78

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC.....	93
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.	95
Anexo 3. Validación de la encuesta.	97
Anexo 4. Aplicación de las encuestas.	98

RESUMEN

La gobernanza ambiental es clave para alcanzar el desarrollo sustentable, a nivel nacional, regional y global, esta se relaciona directamente con el ciudadano, ya que incluye varios mecanismos y procesos de interés que ayudan a definir metas y prioridades en el ámbito ambiental. El presente estudio tuvo como objetivo analizar las acciones implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi en la construcción de la Gobernanza Ambiental e incidencia en el desarrollo sustentable año, 2021, para el desarrollo teórico se identificó a la variable gobernanza ambiental como variable independiente y el desarrollo sustentable como variable dependiente, para efectuar la investigación se aplicó un enfoque mixto, en donde el enfoque cualitativo se direcciona a la recolección de información obtenida en la entrevista realizada a la Dirección de Gestión Ambiental de la Prefectura del Carchi y el enfoque cuantitativo ayudó a la obtención de datos a través de la encuesta realizada a la población de las cabeceras cantonales de la provincia del Carchi.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la aplicación de la Gobernanza Ambiental e incidencia en el desarrollo sustentable debe aplicarse desde la Dirección de Gestión Ambiental dentro de la prefectura del Carchi e involucrar al ciudadano en la formulación de programas en materia ambiental de manera directa en la aplicación y ejecución de estos proyectos, puesto que el nivel de participación es bajo, por lo cual, no permite un empoderamiento real ni la incidencia efectiva en la toma de decisiones por parte de la sociedad, por ende es fundamental que el GAD provincial del Carchi socialice la gestión que realiza en materia ambiental en la provincia, a través de los diferentes medios de comunicación.

Palabras Claves: Gobernanza ambiental, desarrollo sustentable, participación ciudadana, gestión ambiental

ABSTRACT

Environmental governance is key to achieving sustainable development, at the national, regional and global level. It is directly related to the citizen since it includes various interest mechanisms and processes that help define goals and environmental priorities. The present study aimed to analyze the actions implemented by the Provincial Decentralized Autonomous Government of Carchi in the construction of Environmental Governance and the impact on the sustainable development of the year, 2021. For the theoretical development, it was identified the environmental governance as an independent variable and the sustainable development as a variable dependent. To conduct the research, a mixed approach was applied. The qualitative approach was applied to gather information, the same was obtained with an interview addressed to the Environmental Management Office of the Prefecture of Carchi. On the other hand, the quantitative approach helped to obtain data through the survey applied to the population of the cantons of the province of Carchi. The results allow to conclude that the application of Environmental Governance and the impact on sustainable development must be applied from the Environmental Management Department which is part of the prefecture of Carchi. Additionally, it should involve the citizen in the development of environmental programs as well as in the application and execution of projects due to the level of participation is low. Consequently, it does not allow real empowerment or effective influence on decision-making by society. So that, it is necessary that the Provincial GAD of Carchi socializes the management conducted in environmental matters in the province, through the different media.

Keywords: Environmental governance, sustainable development, participation citizen, environmental management.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación se desarrolló a partir de un análisis bibliográfico a los diferentes planes y proyectos que se desarrollaron por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, con relación a la conservación ambiental y las acciones implementadas para dar solución a los principales problemas de degradación ambiental que sufre la provincia del Carchi. Para el correcto desarrollo de la investigación se estableció la variable independiente de Gobernanza Ambiental, la variable dependiente al Desarrollo Sustentable. Además, se establecen los objetivos de la investigación, se definió las técnicas e instrumentos a utilizar para definir la estructura de la investigación.

En el capítulo I se detalló el problema de la investigación, que destaca las afectaciones ambientales que sufre la provincia del Carchi, la poca sensibilización que hay por parte de la ciudadanía y la débil intervención de los gobiernos locales en la solución de problemas ambientales. En la justificación se responden a las interrogantes ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Para quién? y se plantea objetivos que se deberán cumplir durante el desarrollo de la investigación.

El capítulo II se caracteriza por plantear los antecedentes investigativos que se enfocan en la variable dependiente e independiente, en donde aportaran ciertos conocimientos previos de nuestro tema de investigación. Por consiguiente, se sustenta teóricamente en donde se exponen las bases teóricas, filosóficas y legales las cuales sirven de fundamento para realizar la investigación.

El capítulo III se establece la metodología con la que se realizó la investigación, inicialmente con un enfoque mixto, se utilizó la investigación de campo y documental. Además, los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información son: la encuesta con un cuestionario estructurado, las entrevistas con cuestionario no estructurado y que fueron aplicadas a representantes de la institución pública e integrantes de la sociedad civil en las diferentes cabeceras cantonales de la provincia del Carchi.

Continuando, en el capítulo IV se detallan los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación, como fue la interpretación de datos arrojados por el análisis estadístico. Finalmente, para la obtención de la discusión se tomó en cuenta los resultados de la encuesta y la entrevista, así mismo el cumplimiento de los objetivos.

En el capítulo V se desarrolló las conclusiones y recomendaciones del estudio realizado, utilizando la información obtenida durante el desarrollo de la investigación. El capítulo VI consta de referencias bibliográficas y finalmente en el capítulo VII se encuentran los anexos.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para la Organización de Naciones Unidas (ONU) (2018), la gobernanza ambiental es clave para alcanzar el desarrollo sustentable, a nivel nacional, regional y global. Por ello, los procesos de toma de decisiones y el trabajo de las instituciones deben seguir métodos informados, coherentes, unificados e integrales y, al mismo tiempo, deben apoyarse en marcos normativos que faciliten estos procesos.

A pesar de los acuerdos que han suscrito los países en las grandes convenciones internacionales no se ha logrado disminuir las causas que provocan la contaminación y degradación ambiental. De igual manera, la lucha de activistas por la protección del medio ambiente se ha visto obstaculizada por la insuficiente designación de recursos económicos y la poca sensibilización de las grandes industrias que no poseen un compromiso ambiental, lo que genera la invalidación de estos movimientos sociales en favor a la concientización de la problemática ambiental.

En Ecuador el problema radica en que existen programas y proyectos que se encaminan al cuidado y preservación del ambiente e incluso se sustentan bajo normativas y mecanismos legales, pero no se brinda el apoyo necesario para ser concebidas, lo que ha provocado que la situación ambiental este en descenso y tienda a empeorar cada vez más. Además, las instituciones públicas no se inclinan a aplicar planes y estrategias de gestión ambiental necesarias, ni han podido desarrollar un entorno favorable hacia la formulación de políticas públicas en materia ambiental, con el fin de aprovechar y utilizar de manera sustentable los recursos naturales.

En la provincia del Carchi el inconveniente se origina por la escasa socialización de los problemas ambientales y la insuficiente información proporcionada en materia ambiental por parte de las instituciones públicas hacia la ciudadanía. Además, la débil influencia de varias organizaciones ambientalistas en el aporte que les permita generar de forma organizada la gestión del accionar del gobierno local en favor de la protección y prevención de daños en el medio ambiente. También, no existe el involucramiento de la ciudadanía ni de los diferentes implicados en materia ambiental por parte del GAD, lo que ocasiona la débil gestión que impide la

aplicación de acciones que promuevan aspectos de conservación ambiental, lo cual se ve reflejado en el mal proceder de los habitantes, como la tala indiscriminada de los diferentes bosques y paramos existentes en la provincia del Carchi poniendo en peligro la sustentabilidad natural (Suarez y Poads, 2007).

Las medidas adoptadas en materia de conservación no surten el efecto deseado por causa del debilitamiento institucional, organizacional y económico, de las redes dedicadas a dicho propósito, ya que los responsables e interesados directos no cumplen adecuadamente su rol en la gestión. Como resultado a estas deficiencias no se ha proporcionado información sobre educación ambiental; además, existe escasa conciencia ciudadana debido a la falta de cultura que sensibilice el uso amigable del medio ambiente.

Por lo que es necesario adaptar en los gobiernos locales principalmente en el GAD provincial del Carchi, un modelo de gestión de gobernanza ambiental que permita la correcta formulación y aplicación de políticas públicas que minimicen el impacto ambiental. Asimismo, el involucramiento de las mancomunidades y la participación del ciudadano que promuevan un gobierno transparente con la aplicación de los diferentes mecanismos de participación. Para lograr el desarrollo sustentable es importante acogerse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que están dentro de la Agenda 2030 y a los diferentes tratados internacionales en materia ambiental.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el modelo de Gobernanza Ambiental en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial del Carchi incide en el desarrollo sustentable en el año, 2021?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La gobernanza ambiental se relaciona directamente con el ciudadano ya que incluye varios mecanismos y procesos de interés que además de definir metas y prioridades en el ámbito ambiental. También, es necesaria la coordinación interinstitucional entre los entes públicos en todos los niveles de gobierno. En la actualidad la gran preocupación ambiental ha incrementado a causa de la sobreexplotación, degradación ecológica y los conflictos socio ambientales, por ende, es de vital importancia la conservación y manejo de la diversidad biológica y los ecosistemas, además es un elemento clave para impulsar el desarrollo sustentable. La investigación ayudará a la ciudadanía y a las instituciones públicas locales a través

de la gobernanza ambiental a fortalecer y garantizar el desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural a largo plazo.

Según el Instituto de Estadísticas y Censo (INEC) 2016, manifiesta que "en Ecuador 6 de cada 10 hogares es afectado por un problema ambiental en su comunidad debido a la contaminación visual, del agua, acumulación de basura y contaminación del aire". Por lo que, es necesario adaptar en los gobiernos locales principalmente en el GAD provincial del Carchi, un modelo de gestión ambiental que permita la correcta formulación y aplicación de políticas públicas que minimicen el impacto ambiental, asimismo el involucramiento de las mancomunidades y la participación del ciudadano que promuevan un gobierno transparente con la aplicación de los diferentes mecanismos de participación. Para lograr el desarrollo sustentable es importante acogerse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que están dentro de la Agenda 2030 y a los diferentes tratados internacionales en materia ambiental.

La presente investigación se sustenta con la recolección de información, al igual que el aporte de teorías y bibliografía que van acorde al tema de gobernanza ambiental y su incidencia en el desarrollo sustentable, lo que nos ayudara a fortalecer nuestra investigación.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar las acciones implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi en la construcción de la Gobernanza Ambiental e incidencia en el desarrollo sustentable año, 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer los actores que intervienen en los procesos de gobernanza ambiental en el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Carchi
- Describir las acciones implementada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para lograr el desarrollo sustentable en la provincia.
- Identificar la relación de la Gobernanza Ambiental y su articulación con el desarrollo sustentable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Qué actores intervienen en los procesos de Gobernanza Ambiental en Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Carchi?
- ¿Cuáles son las acciones que implementa el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Carchi para lograr el desarrollo sustentable en la provincia?
- ¿Cuál es la relación que existe entre la Gobernanza Ambiental y la articulación con el desarrollo sustentable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente sustento teórico se basa en investigaciones científicas que se relacionan con la problemática estudiada, de tal manera, se habla de una investigación realizada por Paladines (2021) denominada "La gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible en la provincia de Tungurahua" en la cual su propósito es analizar la influencia de actores de la gobernanza ambiental y su relación con los objetivos del Desarrollo Sostenible en Tungurahua, identificando la relación de los actores de la gobernanza ambiental respecto a los objetivos del desarrollo sostenible alineados al medioambiente en la cual se analizó la influencia de los actores de la gobernanza ambiental en los procesos formulación, diseño e implementación de políticas públicas territoriales, para el desarrollo de la investigación la metodología utilizada consistió en una investigación teórica- documental para recopilar datos confiables, de fuentes secundarias que permitirán conocer de manera más específica la problemática estudiada.

Finalmente, la investigación corrobora que la gestión local como articulación de los diferentes actores en la gobernanza, tiene una influencia considerablemente directa para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la agenda 2030 como un compromiso regional. Es importante destacar que no existe una red de colaboración adecuada en dos de los objetivos de desarrollo sostenible, los actores corroboran la existencia de espacios de diálogo. De esa manera, se comprueba que la gestión local tiene un buen desempeño debido a la implementación de una agenda provincial que permite llegar a una cooperación de acuerdos mutuos para establecer estrategias en los diferentes sectores; sin embargo, hay zonas marginadas que no participan caracterizados por intereses individualistas generando brechas en la gobernanza (Paladines, 2021).

Este antecedente aporta a la investigación como base metodológica para realizar la evaluación del accionar estatal frente a los inconvenientes que se presentan para la conservación ambiental. También, el documento permite conocer como han ejercido sus facultades las instituciones competentes en la articulación con los

involucrados sociales, es decir, en la evaluación de gestión ambiental del Gad Provincial del Carchi.

Así mismo, otro estudio realizado por Brenner (2018) titulado Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas, la cual tiene por objetivo plantear un mecanismo de conservación y uso sustentable de los recursos naturales mediante un marco normativo que ayude a la implementación de un modelo de Gobernanza Ambiental. Además, para el desarrollo de la investigación la metodología utilizada consistió en una investigación sociológica, en la cual articularon varios instrumentos y técnicas que en conjunto con la recolección de datos permitieron el desarrollo de la investigación. Finalmente, el estudio detectó que se presentan serios problemas de Gestión Ambiental que pueden limitar considerablemente el poder y contrarrestar los esfuerzos de las instituciones gestoras, por la existencia de actores heterogéneos que persiguen objetivos diferentes y a menudo contrarios que dificulta considerablemente el establecimiento y la aceptación de un régimen de Gobernanza Ambiental moderno.

Esta investigación estableció que para el análisis de la Gestión Ambiental se debe realizar primero un aporte de fundamentos técnicos que permitan luego proponer una estrategia ambiental, se formuló en base al análisis integral del territorio modelos de gestión a través de la revisión de la literatura y la encuesta como instrumento investigativo. Por lo tanto, este antecedente permitió guiarse de la metodología utilizada para el análisis de la Gestión Ambiental a través del ciclo de gestión permite identificar la eficiencia, eficacia y la calidad de la intervención se da cumplimiento a los objetivos planteados.

De la misma manera, se consideró a López et al. (2017) cuya investigación lleva por nombre "Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable Economía y Sociedad" tiene como objetivo de esta explorar conceptualmente la vinculación de Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable en el gobierno local. Además, su finalidad es la reflexión y análisis de este cambio de modelo que implica modificar las formas de gobernar y avanzar hacia estrategias nuevas para planear e implementar el desarrollo local sustentable cuyo eje vertebral sea la gobernabilidad democrática. De igual manera, define que las estructuras gubernamentales no sólo deben buscar una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública, sino también mayores niveles de participación social, que incrementen la

aceptación, confianza y corresponsabilidad de la población en las acciones de orden público.

Este antecedente muestra los lineamientos de calidad a los cuales debe regirse la gestión ambiental, considerando que en el desarrollo de la investigación se explica de forma clara el instrumento que permite identificar la eficiencia del sistema. De este modo, se tiene una guía para conocer si la gestión del GAD provincial del Carchi está acorde a la problemática ambiental, considerando que, es un pilar importante para la percepción ciudadana en la conservación del medio ambiente.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Gobernanza

La gobernanza nace por la necesidad de una buena gestión pública en respuesta a cuestionamientos sobre asimetrías de poder y de las formas de los gobiernos de las democracias desarrolladas que ya empezaba a dar señales de baja efectividad. Es por ello que, el Banco Mundial en 1989 empieza a preocuparse de como los países deberían alcanzar el desarrollo de la mano de una nueva forma de gobernar. Siendo Kooiman (1993) uno de los pioneros de este nuevo modelo o paradigma el cual está asociado a democracias liberales, cooperación, coordinación, colaboración e interacción para una articulación entre actores. Adicionalmente, la gobernanza se considera desde dos aspectos: el primero el desarrollo institucional en función de la administración pública relacionada a una gobernanza corporativa y el segundo desde el ámbito político en sus diferentes enfoques.

De ese modo, según Aguilar (2016) establece que la gobernanza es un concepto de tanta potencialidad teórica y práctica se vuelva una etiqueta de moda, un término de denotación ambigua y versátil, un lugar común trivial o simplemente una manera más atractiva de nombrar las ideas y prácticas que desde antaño mantenemos inalteradas sobre el rol predominante y hasta unilateral que detenta el gobierno en la dirección de la sociedad (p. 39).

Según Vegas (2020) a partir de la década de los setenta se abordaron temas referentes de manera general a gobernanza en ciencias sociales, haciendo hincapié en las relaciones sociopolíticas entre actores estatales y no estatales, a través de la participación, articulación, cooperación, vinculación e interacción en los espacios de negociación, pero que a su vez son interdependientes orientándose al cumplimiento de metas colectivas, como respuesta a una de las crisis multilaterales

más significativas e incluyéndose en diferentes discursos políticos; y como un cambio a la administración pública. Sin embargo, al principio se daba mayor enfoque al actor gubernamental con el paso del tiempo se fue modificando, dando una adecuada relevancia a cada actor.

En los noventa, se aproxima a la definición de Buena Gobernanza o sinónimo de Buen Gobierno, como la manera de gobernar participativamente que conlleve al equilibrio de mercados y reducción de la burocracia. A través de la democracia, como resultado un nuevo paradigma donde se transformaron los intereses por parte de los actores para lo cual se puede mencionar trabajos que plantean corrientes de ciencia política orientados a la gobernanza mediante la participación del Estado y actores en la regulación de la sociedad que presentan una visión de la invisibilidad entre actores, es decir la interrelación entre estos.

Fontaine (2005) menciona que la gobernanza se refiere un sistema combinado entre política, políticas públicas, administración pública, gobernabilidad que enmarca a los actores y la acción de gobernar en la interacción puede derivarse sucesos políticos, acceso a recursos, priorización en agenda pública, modelos de gestión, como también la insostenibilidad de recursos renovables y no renovables (pág. 23).

Hufy (2009) abordó el término como el proceso de interacciones entre actores públicos, privados, sociales participantes en cuestiones colectivas que conlleven a decisiones y formulación de normas. Los procesos de gobernanza son observables en una sociedad y la gobernanza surge como una nueva forma de gestionar asuntos públicos en donde su principal característica es la participación entre los diferentes actores lo que requiere de un dinamismo complejo para encontrar la denominada buena gestión, la misma que se puede medir a través de metas y objetivos. Además, se hace referencia a los principios de gobernanza que son: transparencia cuando se refiere a la legitimidad orientada a la democracia para generar mayor confianza a la ciudadanía, rendición de cuentas lo que permite evaluar la existencia de cualquier deficiencia o error en la aplicación de los procesos, participación es una herramienta estratégica y esencial para alcanzar resultados significativos, eficiencia para alcanzar los objetivos planteados, la complementariedad de cada uno de estos principios es importante para que se dé la gobernanza.

Andrade y Fontaine (2011) "definen a la gobernanza como un conjunto de normas y acciones del gobierno que dan legitimidad al Estado, mientras que la gobernabilidad enmarcada en confrontaciones, negociación, legitimidad de la representación, intermediación y acuerdos" (p.16).

Con lo mencionado anteriormente, se destaca que la gobernanza ha cambiado la manera de pensar de muchos gobiernos, siendo una vía para resolver conflictos de desarrollo mediante la gestión estratégica de los diferentes recursos y la participación de la ciudadanía lo que conlleva mayor responsabilidad por parte de los funcionarios, en donde en la actualidad la sociedad es cada vez más exigente pero también depende del ámbito o sistema de acción en el que se desarrolle.

Günther y Gutiérrez (2017) mencionan la relevancia del ejercicio entre el poder y la autoridad para administrar un territorio por medio de mecanismos, instituciones, procesos articulando intereses colectivos entre los grupos involucrados. Además, menciona que los cambios del rol Estado y su posición institucional en el contexto nacional, compartiendo responsabilidad de planes, acciones, proyectos, programas en cuanto a política ambiental como territorial entre el Estado, mercado y sociedad civil. Por ello, está asociada a la coordinación, influencia, balance de la interacción entre actores formales y no formales, individualmente no es posible la solución de problemas se requiere de un trabajo colectivo para alcanzar metas comunes.

Resulta necesario considerar la capacidad del Estado para gobernar y tomar decisiones en favor del bien común interactuado en el desenvolvimiento de actividades, mecanismos de transparencia, información pública haciendo énfasis en las necesidades del ciudadano, la distribución igualitaria y justa de los recursos como de los ingresos obtenidos del mismo. La colaboración juega un papel importante dentro de la gobernanza en donde el Estado ya no es el único actor que ejerce el poder, sino que se da una interrelación en un mismo nivel de diálogo y con un solo propósito que es el bien general antes que el particular y busca la satisfacción de las necesidades.

2.2.2 Nueva Gobernanza

Como fenómeno social la gobernanza debe extraer sus principios de la experiencia y al mismo tiempo debe osar proponerlos para contribuir a un refuerzo de los valores democráticos y solidarios necesarios para mejorar las sociedades, el trabajo intelectual debe de consistir en acompañar las dinámicas ciudadanas, partiendo de

la premisa de que la soberanía reside en el pueblo, una sociedad democrática debe otorgar a la comunidad ciudadana la potestad de participar en la construcción de las reglas mediante la elaboración de códigos de conducta, cartas, contratos sociales y constituciones. Además, la participación ciudadana es la mejor manera de incorporar y asimilar las reglas de gobernanza por la propia ciudadanía y contribuir así a una sociedad y a una clase política, sociológicamente hablando, menos corrupta, más responsable y eficiente desde un punto de vista social (Blin y Marín, 2013).

La nueva gobernanza se refiere a la construcción de una sociedad más justa que implique la aplicación de las normas las cuales toman en consideración el respeto a los derechos, tomando como eje principal al ciudadano el cual ejerce su derecho mediante los diferentes mecanismos de participación y hace que el Gobierno tome decisiones de manera responsable y acorde a lo que establece la normativa legal.

Según Blin y Marín (2013) algunos principios o condiciones que debe cumplir una gobernanza como el interés común explícito y perseguido, cada comunidad ha de saber formular su interés general y actuar de manera que los métodos y las acciones de la gobernanza respondan al desempeño de este interés o bien común una buena manera de alcanzar mayores grados de responsabilidad política y ciudadana y de coherencia entre lo individual y lo general es mediante la participación que la gobernanza se fundamenta en el sentimiento de igualdad, según el cual en la práctica, y no solamente sobre el papel, toda persona, comunidad o país, debe beneficiarse de un trato similar entre sus iguales y su voz debe ser escuchada y considerada independientemente de su poder o de su riqueza (pág. 120).

El siguiente apartado menciona que la gobernanza para que sea eficaz debe contar con ciertos principios, que le dan legitimidad para ser aplicada de manera correcta y que exista la participación de los ciudadanos como constructores de democracia para lo cual las políticas públicas deben estar enfocadas a garantizar estos principios.

Disponer de mecanismos efectivos de evaluación y sanción, el poder se ejerce de acuerdo con unas reglas establecidas y sus actores deben utilizarlo en beneficio del bien común. Para garantizar que esto sea así se precisan mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas, justicia y sanción aplicables a todas y cada una de las instituciones, organismos, mandatarios y funcionarios que ejerzan la gobernanza de una comunidad determina, aplicar el principio de mínima restricción

a persecución de un objetivo de interés general no debe realizarse en detrimento de otro, en lugar de eso se desarrolla en paralelo de todos los valores que forman parte de un bien común compartido (Blasco & Pérez, 2007).

En conclusión, la Nueva Gobernanza se refiere a que el gobierno es el principal actor y el cual aplica mecanismos con el fin de que la ciudadanía se inmiscuya en la creación de políticas públicas que velen por el respeto a los derechos del ciudadano y sobre todo, mediante la prestación de servicios garantice la satisfacción de necesidades para la construcción del buen vivir. En Ecuador existen varias reglamentaciones en las cuales se mencionan las características con las cuales debe contar un buen gobierno, en este caso sería necesario contar con personal administrativo especializado en temas de gobernanza.

2.2.3 Tipos de Gobernanza

2.2.3.1 La gobernanza jerárquica

Kooiman (2004) plantea que, los modos jerárquicos de gobernanza se centran en las organizaciones internas, la jerarquía es el proceso en que los líderes controlan a los no líderes, no es una vista como un control puramente unilateral y se considera como un continuum por su modo burocrático si conceptualizan los términos de contribución de acción social racional y sus costes. Así, la jerarquía estacionada en términos de mecanismos institucionales de redistribución se conceptualiza en las transacciones redistributivas a desequilibrios a corto plazo legalizados de beneficios y obligaciones de asimetría social y receptores, que se considera que la jerarquía funciona bien mientras puedan acomodar una variedad de limitadas necesidades. Estas formas jerárquicas de Gobierno tienen raíces históricas influenciadas por Max Weber, especialmente por estudios sobre la burocracia que establecían que el escenario para la práctica de todas las teorías sobre las formas jerárquicas burocráticas de coordinación de la vida social, la mayoría de las teorías sobre y medios de satisfacción aun así los fallos en la jerarquía pueden ser compensados institucionalizando un mínimo de solidaridad u otros mecanismos de coordinación (pág. 57).

2.2.3.2 Autogobierno

Para Kooiman (2004) el tipo de interacciones sociopolíticas más caóticas y fluida tienen un carácter de autogobierno en las sociedades modernas, los sectores se gobiernan hasta cierto punto, se refiere a los caracteres auto político de los sectores

en las sociedades de los sistemas que les impide ser gobernados o influenciados desde afuera, de forma práctica surge la autopoiesis, este concepto se origina desde la biología y ofrece varias formas en los sistemas sociales y sociopolíticos se gobiernan el modelo original posee diferentes características: vivo se refiere a la reproducción de la organización es decir que es autónomo, en el sentido de componentes interactivos que generan la misma red de procesos, la autopoiesis en el sentido amplio de autorreferencialidad y conceptos relacionados, puede ser vista como un punto de inicio para la teorización del autogobierno en las sociedades modernas.

2.2.3.3 Cogobernanza

Según Kooiman (2014) para conceptualizar la cogobernanza como un modo de gobierno se empieza con conceptos tales como coordinación, cooperación y colaboración para mirar las formas "co" de interacción social como modo de gobierno, es importante establecer un puente de unión teórico entre las formas de "co" en diferentes niveles de organización social, un nivel social micro, meso y macro. Dentro del concepto de colaboración es una interacción que se desarrolla entre actores y donde los actores en el nivel intención son individuales y en el nivel estructural pueden ser considerados como un tipo de acuerdo organizativo formal.

Dentro de la literatura, entre las formas más macro, "co" señala algo sobre los aspectos de las interacciones público privado que se refiere a los impactos sociales más amplios como la buena disposición, las habilidades y las capacidades de las sociedades para guiar, controlar y evaluar los procesos contra el fondo de las crecientes independencia entre las partes públicas y privadas para conectar los niveles de CO con el análisis de la independencia entre los niveles de interacciones del Gobierno. Algunos acuerdos de colaboración o coordinación entre lo público y privado se ven estimulados o dificultados por ciertas novedades en el nivel macro, la gobernanza crecerá a medida que más independencias sean consideradas en las sociedades modernas como la importancia práctica teórica y las nuevas oportunidades de gobernanza que incluyen el modo con las estructuras existentes o tradicionales de autoridad.

2.2.4 Gobernanza ambiental

El concepto de gobernanza es muy antiguo porque es un anglicismo, sin embargo, empezó a tener fuerza como un nuevo modelo para estudiar al gobierno en la década de los años 80s, en vista de que la nueva gestión pública carecía de

herramientas para resolver la crisis administrativa, en la década de los 90s y del 2000 toma un mayor impulso. Sin embargo, para muchos autores la gobernanza ambiental existe desde mediados de los años 70.

Según Fontaine (2015) menciona que, el concepto de gobernanza ambiental fue creado en 1972 en el Programa de la Naciones Unidas para el medio ambiente, a raíz de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano en Estocolmo, marco de actuación que posteriormente fue fortalecido con principios y políticas, soportados en una base normativa para su incorporación en el sistema de Naciones Unidas. En 1992 la conferencia de las naciones unidas sobre El Medio Ambiente y el Desarrollo en Rio de Janeiro, aprobó el Programa 21 y la declaración de Rio, adoptando medidas comunes en relación con la protección del medio ambiente e incorporando la necesidad de asegurar la participación de las comunidades en conjunto con el gobierno.

Dentro del sistema de Naciones Unidas en cuanto a la finalidad y el alcance de la gobernanza ambiental y la relación existente entre el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, destaca la importancia de la participación de la ciudadanía y el involucramiento de los diferentes actores de la sociedad para la construcción de políticas efectivas que garanticen el cuidado de los derechos del ciudadano como del medio ambiente. No obstante, la voluntad política e institucional ha distado enormemente del cometido manifiesto. Ahora bien, un buen sistema de gobernanza que administre el medio ambiente, a través de un conjunto de reglas, prácticas y entidades institucionales que enmarquen su gestión en sus distintas modalidades (conservación, protección, explotación de recursos naturales, recuperación y manejo en general), puede constituir un mecanismo altamente eficiente para gestionar de manera adecuada los sistemas naturales.

Andrade (2011) manifiesta que, dentro de lo socioambiental, se habla en la contemporaneidad de gobernanza forestal, del agua, energética, de los recursos naturales, de las áreas protegidas, entre otros campos, acuñando una serie de enfoques conceptuales y prescriptivos sobre la Buena Gobernanza, que incluyen entre sus elementos marcos legales e institucionales, transparencia, rendición de cuentas, participación e inclusión de derechos (pág. 17).

La gobernanza ambiental eficaz en todos los niveles de gobierno es fundamental para hallar soluciones a los desafíos del desarrollo y la insostenibilidad de los recursos

naturales, ésta debe abarcar las reglamentaciones, prácticas, políticas e instituciones que configuran la manera en que las personas interactúan con el medio ambiente, a través del sistema de gobernanza, comprende su sistema de toma de decisiones, el acceso a la información y de participación. La gobernanza ambiental se plantea como una herramienta de análisis para la administración de los recursos naturales, las políticas, las normas, los procesos y los actores involucrados en las dinámicas alrededor de las mismas. Frente a los criterios de buena gobernanza, se aspira que propendan por la eficiencia, la responsabilidad del Estado, la capacidad de ejecutar políticas públicas, y la utilización óptima y equitativa de los recursos.

De igual manera, resulta claro que puede estar formalmente inscrita en las normas ambientales y en las políticas ambientales, proporcionando herramientas y mecanismos, acordes al marco jurídico del cual se genera, para la administración de los recursos naturales. La gobernanza para lo ambiental, como lo cita Barriga (2007), no es un concepto referido exclusivamente al Estado o al sector público, sino que involucra de una forma mucho más compleja a actores políticos, privados y otros actores con influencia en la gestión ambiental, constituyendo un medio para propender por la conservación de los recursos naturales, soportada en los marcos normativos y las políticas ambientales, encaminadas a atender los requerimientos de la sociedad, la consolidación de espacios democráticos y la conservación del patrimonio natural.

2.2.5 Desarrollos institucionales en materia ambiental

Según la ONU (2019) en su informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, Región América Latina y el Caribe describe que, la institucionalidad ambiental definida como el conjunto de organizaciones públicas formales destinadas a gestionar la problemática ambiental de una determinada jurisdicción, conformadas por una variedad de actores, regidas por un determinado marco legal, y situadas en relación con determinados contextos sociales, históricos, políticos y económicos (pág. 53).

Las políticas ambientales han evolucionado debido al incremento de las necesidades sobre la preservación del medio ambiente para las generaciones futuras esto se da mediante la toma de decisiones desde el centro hacia la periferia altamente federalizado hacia enfoques con mayor participación de los estados y desde la gobernanza fragmentada hacia una coordinación más centralizada de los recursos reguladores, describiendo las medidas, responsabilidades y medios adoptados o

previstos por las entidades u organizaciones para lograr los objetivos y metas ambientales y los plazos para alcanzarlos.

2.2.6 Gestión ambiental

El nacimiento de la gestión ambiental parte desde los años 70 del siglo XX, orientándose desde el pensamiento ambiental ecodesarrollo y desarrollo sostenible para formar parte del diagnóstico y planificación en la solución de problemas ambientales, el conflicto se sitúa principalmente en Norteamérica y Europa. La gestión principalmente es una estrategia formulada para el desarrollo, la sostenibilidad y sustentabilidad son conceptos que se han ido adaptando a distintas disciplinas naturales, técnicas o sociales desde esa perspectiva urge la gestión ambiental dentro de este contexto.

Por gestión se entiende que es un proceso que realiza diferentes funciones y actividades organizativas que las y los encargados de gestionar llevan a cabo para el cumplimiento de sus objetivos y metas, este proceso está integrado por las funciones de planificar, ejecutar y controlar el accionar de los procesos de Gestión Ambiental comprendido en diferentes etapas y fases que se relacionan entre si como la preparación, ejecución, seguimiento y regulación. Para Ernest Guhl (2006) la gestión ambiental es el manejo participativo de las situaciones ambientales de una región por los diversos actores, mediante el uso y la aplicación de instrumentos jurídicos de planeación, tecnológicos, económicos, financieros y administrativos, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sustentabilidad y sostenibilidad.

Para el autor Ernest Guhl (2006) esta definición se inclina en que la gestión debe estar conformada por todos los actores involucrados para la óptima solución de los problemas ambientales que ayudaran a mejorar no solo el manejo de los recursos naturales, sino también la calidad de vida de los ciudadanos quienes habitan el entorno natural.

Para lograr una mayor efectividad en la aplicación de políticas públicas en benéfico del entorno natural, es necesario contar con la participación de todos los actores involucrados, podemos destacar que la participación es involucrar al ciudadano en la toma de decisiones, la ejecución y seguimiento de las disposiciones públicas. En la actualidad el termino de participación se usa para explicar la incidencia de la

sociedad en grupos sociales para ayudar a solucionar asuntos de interés público como son las consultas, decisiones, planes y propuestas en las actividades en las que se relaciona Estado y ciudadano (Bolos, 2002).

La gestión ambiental está íntimamente relacionada con el tema de la participación ciudadana, la cual ocupa un sin número de agrupaciones, asociaciones que actúan en el ámbito de lo social que se consolida bajo un régimen democrático, ocurre en varios espacios con diversas culturas enfocados en un solo objetivo, el dar solución a problemas de interés social. En las sociedades modernas el participar no se limita a procesos electorales, representa una forma de participar y controlar el poder otorgado a los representantes políticos a través de formatos y mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan la vida democrática de la sociedad.

Para el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPPCS, 2016), la participación ciudadana un derecho de los ciudadanos de forma individual y colectiva de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, además de ser un conjunto de normas, espacios y mecanismos, instrumentos e interrelaciones institucionales que permiten integrar a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones dentro del ciclo de la política pública.

2.2.7 Desarrollo Sustentable

Sus antecedentes se remontan a los años 50 del siglo XX, cuando aumentaron las preocupaciones e inquietudes por los daños generados al ambiente como consecuencia de la segunda guerra mundial. Aunque el pensamiento sobre desarrollo sustentable es diverso, hay claramente un marco teórico conceptual que lo identifica, el cual está precedido inicialmente con la Conferencia sobre la Biosfera, realizada en París en el año 1968, la cual tenía como fin mejorar la relación entre el hombre y el medio ambiente, con la finalidad de reducir la pérdida de la biodiversidad a través de la investigación, en donde los países miembros se comprometían a gestionar la conservación de los recursos naturales mediante la intervención de los gobiernos locales, proyectándose ante el mundo una nueva visión sobre la degradación ambiental y la necesidad del accionar para la preservación del ambiente.

En este mismo sentido cabe mencionar también la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano en Estocolmo en 1972. Para Mariñez (2010), es el punto clave para el inicio de las políticas ambientales ya

que en dicha declaración se establecieron los 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo, además en 1983 se instauró el Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA), en conjunto con los países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se creó la Comisión Mundial sobre el Ambiente y Desarrollo, así fue como se introdujo el concepto denominado "Sustainable Development". Si bien el 14 de junio de 1992 se realiza la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro Brasil, esto dio como resultado la Declaración de Río +20 y posteriormente el 25 de septiembre en New York, 2015, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, cuyo documento final se transformó a la Agenda 2030, "Transformar Nuestro Mundo", para el desarrollo sostenible en el que se encuentran 17 objetivos del desarrollo sostenible, para poner fin a la pobreza, la lucha contra la desigualdad e injusticia y hacer frente al cambio climático (Badii, et al., 2018).

El término desarrollo sustentable tuvo lugar por primera vez en el informe Brundtland llevado a cabo en el año de 1987, con la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) de las Naciones Unidas, presidida por la Dra. Gro Harlem Brundtland quien expone en el documento denominado "Nuestro futuro común", más conocido como "Informe Brundtland" en el cual da a conocer el término de desarrollo sustentable.

La Dra. Gro Harlem Brundtland (1987), define "El desarrollo sustentable como el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (p.24) es decir, que plantea la satisfacción continua de las necesidades presentes y futuras, a fin de alcanzar un equilibrio o interacción entre los aspectos económicos, sociales y ambientales, que permitan la distribución justa e igualitaria de recursos y el acceso de oportunidades para las comunidades más vulnerables. Este equilibrio conlleva a un crecimiento económico con estrategias productivas que apoyen el progreso social y respeten el medio ambiente, lo cual exige la adopción de políticas locales orientadas hacia la sustentabilidad, así como la participación activa de la ciudadanía, las organizaciones sociales, instituciones educativas y los diferentes niveles de gobierno en los procesos de toma de decisiones. Cabe mencionar que el concepto de sustentabilidad comenzó a utilizarse en los años 80 a través de la expresión de desarrollo sostenible.

2.2.7.1 Dimensiones del Desarrollo Sustentable.

Uno de los avances más significativos se dio en Río+20, en donde se logró reconocer que los objetivos y metas medibles pueden alcanzar el desarrollo sustentable. Por ello, es importante incorporar las siguientes dimensiones. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1997, la sustentabilidad está comprendida por tres dimensiones como son: económica, social y ambiental, estas dimensiones pueden entrelazarse entre ellas para fortalecerse.

2.2.7.1.1 Dimensión económica

La dimensión económica bajo la perspectiva de sustentabilidad se enfoca en las actividades económicas responsables, es decir, se debe avanzar hacia modelos garantes con el ambiente y a su vez sean sancionadores de todas aquellas actividades productivas y comerciales que afecten al habitat. El mercado puede aprovechar a su favor el desarrollo sustentable, generando oportunidades que supone la aplicación de regulaciones ambientales locales, provinciales, nacionales e internacionales, es decir la puesta en marcha de procesos de producción más limpia y eficiente, agregando valor a la materia prima (Riestra, 2018).

En la actualidad, se mantiene la dimensión económica como esencial para el desarrollo sustentable, el mercado aprovecha a su favor y en favor al desarrollo las oportunidades que se aplican en la regulación ambiental, tanto nacional e internacional, con procesos de producción más limpios y eficientes, además se emplea de mejor manera la racionalidad en la utilización de los recursos. La actividad económica bajo la perspectiva de la sustentabilidad debe avanzar para cambiar el paradigma de conciencia hacia la no contaminación ambiental. Según Leff (2004) "es necesario pasar de la racionalidad económica, a la racionalidad ambiental, lo que implica la conexión de la dimensión económica con la dimensión ecológica" (pág. 24). Es así como la dimensión económica del desarrollo sustentable emplea los elementos esenciales de la economía y sus procesos, para incorporar un componente de sustentabilidad fundamentado en la racionalidad ambiental.

2.2.7.1.2 Dimensión Social

El desarrollo sustentable se enfoca en la mejora de la calidad de vida, es decir que se busca superar la pobreza y satisfacer las necesidades básicas humanas, a través de la reasignación de los recursos económicos, para la reducción de la pobreza, generando mayor crecimiento económico, así mismo dando oportunidades a los

sectores más vulnerables rescatándolos de los niveles de pobreza con políticas públicas efectivas que les garantice un bienestar social. El modelo de desarrollo que ha imperado desde la revolución industrial ha causado una degradación al ambiente y, a su vez, ha generado grandes desigualdades sociales, lo que implica conflictos sociales, debemos lograr un punto de equilibrio entre el desarrollo y el ambiente, dado que las limitaciones ecológicas son reales. Por ende, es importante lograr una estabilidad demográfica y detener el sobreconsumo para avanzar hacia la formación de un modelo económico que priorice el capital humano y social.

La dimensión social abarca elementos socioculturales, interviniendo de manera primordial para el impulso del desarrollo de los pueblos y comunidades, es así como esta dimensión debe prever la atención a la seguridad social y garantizar un trabajo digno, así como dar oportunidades de vivienda y acceso a servicios públicos básicos, de esta manera se puede garantizar un estilo de vida dignificado. El concepto de equidad social es fundamental en esta dimensión, dado que la equidad supera el concepto de justicia que es propia del ser humano y en consecuencia a su dignidad. Según la Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), "Los seres humanos son el centro de las preocupaciones para desarrollo sostenible es decir tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza" (pag.1).

2.2.7.1.3 Dimensión Ambiental

Riestra (2018) manifiesta que "La naturaleza es fundamental para satisfacer las necesidades de las personas y garantizar una buena calidad de vida a las comunidades y su entorno".

Los recursos como el agua, suelo y aire, son necesarios ya que sin ellos no sería posible la concepción de la vida humana, los aportes de la naturaleza son esenciales para la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas. Además, es necesaria la racionalidad en el aprovechamiento de estos recursos naturales que son limitados y no renovables.

La dimensión ambiental está relacionada con la interacción del ser humano con el ecosistema. Además, se entiende como un suceso ecosistémico para generar bienes y servicios ambientales con responsabilidad cultural, que ayuden proteger el ambiente, es así como la misión de la dimensión ambiental es garantizar la sostenibilidad ambiental del desarrollo.

2.2.7.1.4 Las dimensiones del desarrollo sostenible y la agenda 2030

Los 193 miembros del Sistema de Naciones Unidas firmaron el compromiso de trabajar en una agenda común, que sería conformada por 17 objetivos y 169 metas que deben ser alcanzadas el 2030, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contenidos en la Agenda 2030 (Riestra, 2018).

En la tabla 1 se presentan los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las tres dimensiones.

Tabla 1. La Agenda 2030 en las dimensiones de desarrollo sostenible

DIMENSIÓN SOCIAL	DIMENSIÓN ECONOMICA	DIMENSIÓN AMBIENTAL
1.º Fin de la pobreza	2.º Hambre cero	6.º Agua limpia y saneamiento
3.º Salud y bienestar	8.º Trabajo decente y crecimiento	11.º Ciudades y comunidades sostenibles
4.º Educación de calidad	9.º Industria innovación e infraestructura	13.º Acción por el clima
5.º Igualdad de género	10.º Reducción de las desigualdades	15.º Vida de ecosistemas terrestres
16.º Paz Justicia e instituciones solidas	12.º Producción y consumo responsable	
17.º Alianzas para lograr los objetivos		

Fuente: Adaptado de Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible como Paradigma para la Construcción de las Políticas Públicas (pag.30), por Riestra, 2018.

2.3 Marco legal

En 2009 se promulgo el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, cuyo objetivo es garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable, en la segunda fase del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y en el plan del 2017-2021 la protección del medio ambiente continúa siendo prioritaria. De igual manera, se encaminan en la garantía del derecho de poblaciones y ciudadanos a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice el buen vivir, lo cual permite gozar de un ambiente sano como de una vida digna a través del desarrollo sustentable de los recursos (Valdez, 2020, p151).

El Plan Nacional para el Buen Vivir, 2017-2021 busca promover la garantía de derecho durante todo el ciclo de vida lo que implica que el estado debe ser justo y garantizar el respeto de sus derechos a través de políticas públicas y programas para el desarrollo social y humano de la población, es una forma de vida plena, equilibrada, sana, armónica y modesta en los planos individual y social es un sistema de vida consciente que mantiene y cultiva relaciones de equilibrio y armonía con la naturaleza que le permite al ser humano alcanzar una existencia en plenitud (Senplades, 2017).

Dentro del marco legal se especifican leyes, códigos y organismos legales que proporcionarían las bases sobre las cuales se sustenta la investigación, para su organización se ha utilizado la pirámide de Kelsen que es una representación jerárquica de dichas leyes, descritas a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2. Descripción de leyes, códigos y organismos legales en base a la pirámide de Kelsen.

LEYES	ARTÍCULOS
	En su art.3 numeral 5 menciona que es deber del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
	En el Art. 14 reconoce que es derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, además, declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.
Constitución de la República de Ecuador 2008	En el Art. 66 dispone que se garantizara el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza
	En el Art. 276 numeral 4 describe que es objetivo de él régimen de desarrollo recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y

sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo.

En el Art. 395 reconoce en su numeral 1 y 2 que son principios ambientales que el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, además que las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles de Gobierno.

En su Art. 4 describe que la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria

Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

En el Art.45 menciona que las distintas funciones del Estado establecerán mecanismos de participación para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión.

En su Art. 6 menciona que los derechos de la naturaleza están reconocidos en la constitución y abarcan el respeto integral de su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales.

Código Orgánico Del Ambiente

En el Art. 18 e sus numerales 1 y 2 describe que la participación ciudadana en la gestión ambiental se canalizará mediante los mecanismos contemplados en la Constitución y la ley, tales como, el Consejo Ciudadano Sectorial, para el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental; y Consejos Consultivos Locales, para la formulación, observación, seguimiento, veeduría y evaluación de las políticas públicas en materia ambiental de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En el Art. 21 señala que el Fondo Nacional para la Gestión Ambiental será de carácter público, cuyo objeto será el financiamiento total o parcial de planes, proyectos o actividades orientados a la investigación, protección,

conservación y manejo sostenible de la biodiversidad, servicios ambientales, medidas de reparación integral de daños ambientales, mitigación y adaptación al cambio climático y a los incentivos ambientales.

En el Art. 25 y 26 dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles, ejercerán las competencias en materia ambiental asignadas de conformidad con la Constitución y la ley además que en el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales las siguientes facultades que son definir políticas públicas en materia ambiental, elaborar planes, programas y proyectos para la gestión de riesgos, generar normas y procedimientos para prevenir, evitar, reparar, controlar y sancionar daños ambientales siendo antes acreditado por Sistema Único de Manejo Ambiental, establecer tasas vinculadas a la obtención de recursos destinados a la gestión ambiental, controlar el cumplimiento de los parámetros ambientales y desarrollar programas de difusión y educación sobre los problemas de cambio climático.

En el Art. 184 describe que la Autoridad Ambiental Competente deberá informar a la población que podría ser afectada de manera directa sobre la posible realización de proyectos, obras o actividades sobre los posibles impactos socioambientales su finalidad es la recolección de sus opiniones y observaciones para incorporarlas en los Estudios Ambientales, siempre que ellas sean técnica y económicamente viables.

**Código Orgánico de
Organización
Territorial,
Autonomía
y
Descentralización**

En su Art. 41 en el literal a menciona que son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Fuente: Adaptado de la Constitución de la República del Ecuador; Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización y del Código del Ambiente.

III. METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque

Este proyecto de investigación combina los dos enfoques investigativos, buscando generar conocimientos más acordes a lo planteado en la temática. En primer lugar, el enfoque cualitativo que estudia: La realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas (Blasco & Pérez, 2007, pág. 35).

Se utiliza este enfoque ya que la investigación se desarrolla sin intervención directa y se observa los fenómenos que suceden y hayan sucedido de manera previa en materia de Gobernanza Ambiental, utilizando instrumentos como la observación, entrevistas y datos secundarios, para desarrollar un análisis posterior.

El segundo enfoque que se utiliza es el cuantitativo que de acuerdo con Sampieri Hernández (2014) este: "Usa recolección de datos para probar ideas o hipótesis con base en la medición numérica y estadística para establecer patrones de comportamiento" (pág. 10).

En este caso se utiliza este enfoque porque a través de encuestas, y su respectivo análisis estadístico y aplicación de fórmulas, se encontró resultados que permitieron demostrar de manera específica las reacciones de la sociedad ante estas temáticas logrando patrones con las respuestas obtenidas. Al combinar los dos enfoques se habla entonces de un enfoque mixto es decir aquel que combina los dos enfoques buscando acercarse más a la realidad de la investigación.

Para el desarrollo de la investigación se integraron los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener información más completa del fenómeno de estudio utilizando evidencias de datos numéricos, verbales, textuales y de otras clases para entender el problema y darle un sentido más amplio a la investigación, se analizó cómo se implementa la Gobernanza Ambiental por parte del GAD Provincial del Carchi y como esta incide en el desarrollo sustentable.

3.1.2 Tipo de Investigación

Esta investigación se desarrolló en base a distintos tipos de investigación en primer lugar se utilizó la investigación exploratoria que según Fernández, Hernández y Baptista (2017) esta: "Se efectúa normalmente cuando el objetivo a examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes" (pág. 97). Se examinó el tema de investigación mediante la obtención de información para realizar una investigación más completa e identificar la relación que existe entre las variables, además de estudiar el problema de investigación como lo es la Gobernanza Ambiental para establecer el análisis y discusión respectiva en base a los resultados.

En segunda instancia, se utilizó la investigación descriptiva definida por Fernández, Hernández y Baptista (2017) esta busca "especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (pág. 98). La investigación logró especificar las características del objeto de análisis para mostrar con precisión las dimensiones que tiene la Gobernanza Ambiental para contribuir con el desarrollo sustentable. Este tipo de investigación se evidencia al momento de la caracterización y diagnóstico del problema, proponiendo una alternativa que contribuye por una parte al estudio y análisis de la gobernanza ambiental, y la incidencia que esta causa en el desarrollo sustentable.

Por último, se utilizó la investigación explicativa que esta: "dirigida a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfocó en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables"(Fernández, Hernández & Baptista, 2017, pág. 98). Se trata de responder las causas de los eventos e investigar los antecedentes importantes que ayuden a definir la relación de las variables de Gobernanza Ambiental y el desarrollo sustentable.

3.2 IDEA A DEFENDER

La Gobernanza Ambiental en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Carchi incide en el desarrollo local sustentable.

3.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1 Definición de las variables

Según Adela del Carpio Rivera (2015) la variable independiente tiene las siguientes características “Explica, condiciona, o determina el cambio en los valores de la variable dependiente, actúa como factor condicionante de la variable dependiente y se utilizan para describir o medir los factores que se supone con la causa o influye en el problema” (pág. 31).

Gobernanza ambiental

Según Segovia (2000) la Gobernanza Ambiental es el conjunto de procesos e instituciones tanto formales, como informales; y, que incluyen normas y valores, comportamientos y modalidades organizativas, a través de los cuales los ciudadanos, las organizaciones, movimientos sociales y los diversos grupos de interés buscan un equilibrio dinámico entre la eficiencia de los mecanismos burocráticos de gestión y la participación de los sectores de la sociedad interesados en la sustentabilidad del desarrollo.

Según Adela del Carpio Rivera (2015) la variable dependiente es “La variable afectada por la presencia o acción de la variable independiente y es utilizada para descubrir o medir el problema estudiado” (pág. 32).

Desarrollo sustentable

Se entiende por desarrollo sustentable como el camino seleccionado para alcanzar los objetivos propuestos, donde se deciden las líneas de acción y de intervención en la toma de decisiones que integran y equilibra los aspectos ambientales, económicos y sociales para el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos dentro de sus límites ecológicos.

3.3.2 Operacionalización de variables

Se describe la operacionalización de las variables en estudio en la Tabla 3

Tabla 3. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Gobernanza Ambiental	Participación ciudadana	Actores sociales en materia ambiental y control social.	Encuestas y revisión de instrumentos legales	Cuestionario estructurado
		Mecanismos de participación ciudadana		Revisión bibliográfica
	Gestión ambiental pública	Eficacia Ambiental	Análisis documental	Revisión bibliográfica
		Investigación para la conservación	entrevista y encuesta	Cuestionario estructurado y no estructurado
		Educación ambiental		
	Empoderamiento social	Corresponsabilidad	Análisis documental	Revisión bibliográfica
		Toma de decisiones		
		Políticas públicas en materia ambiental		
Desarrollo Sustentable	Dimensión ambiental	Conservación del medio ambiente	Entrevista	Cuestionario estructurado
	Dimensión económica	Economía sustentable	Entrevista	Cuestionario no estructurado
	Dimensión social	Estado de bienestar	Entrevista y encuesta	Cuestionario estructurado

3.4 MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1 Métodos

En la investigación se aplicó el método analítico el cual descompone la realidad en múltiples factores o variables, cuyas relaciones y características son estudiadas mediante fórmulas estadísticas para determinar el área que abarcara el estudio, la población y de las variables que analizó durante el desarrollo de la investigación permitiendo analizar el problema de manera más certera (Fernández et al., 2014).

El método analítico ayudó a comprobar y refutar la idea a defender mediante un estudio minucioso basado en un análisis estadístico, el cual, ayudó a comprobar si la gobernanza ambiental incide en el desarrollo sustentable local en la provincia del Carchi, permitiendo la conservación medio ambiental y disminuyendo el impacto que trae consigo la contaminación al medio ambiente.

De igual manera, se utilizó el método holístico que según (Fernández et al., 2014) constituye un modelo que permite organizar y sistematizar la información y el conocimiento relacionado con la metodología de la investigación, más que modalidades constituyen etapas del proceso investigativo universal. Esta característica marca la apertura hacia la integración de los diversos enfoques en las distintas disciplinas.

Además, se aplicó el método deductivo que según (Fernández et al., 2014) "es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales" este método permitió la formulación de la idea a defender mediante la revisión bibliográfica y la información proporcionada.

Finalmente, se utilizó el método inductivo que para (Fernández et al., 2014) "se aplica en los principios generales a casos particulares del fenómeno de estudio", la investigación se utilizó para procesar y analizar los datos obtenidos y el análisis e interpretación de la información.

3.4.2 Técnicas

Para la recolección de la investigación se tomó en cuenta las encuestas que según Hernández et al. (2010) definen la encuesta como el instrumento más utilizado para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Estas son dirigidas a la población con el fin de tomar en cuenta la

percepción ciudadana de acuerdo con la conservación de medio ambiente para facilitar la tabulación de datos y el análisis de las variables de investigación.

Taylor y Bogan (1986) entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones. Se elaboró una entrevista a la directora de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD provincial con el fin de conocer una opinión más profesional acerca del modelo de gobernanza Ambiental y como este incide en el desarrollo sustentable y dar un sentido a la investigación para mayor facilidad en la recolección de datos.

Hernández et al. (2010) con relación a la observación plantea que “Este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (pág. 260). Se aplica la observación para obtener información acerca del tema de investigación y definir la relación existente entre las variables.

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1 Población y muestra

Para la obtención de la población se tomó en cuenta el número de habitantes en la provincia del Carchi que es de 186.869 habitantes según la proyección demográfica del INEC para el 2020, en el cual el número de habitantes por cantón es se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Número de Habitantes en la provincia del Carchi

CANTÓN	NÚMERO DE HABITANTES
Bolívar	15.528
Espejo	13.817
Mira	11.969
Montufar	34.229
San Pedro de Huaca	8.931
Tulcán	102.395

Fuente: INEC proyección poblacional 2020

Con base en esta población se procede hacer el cálculo de la muestra que, según Balestrini (2008), se define como: "una parte o subconjunto de la población" (p.130), y en este caso se calculara con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P * Q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

- n = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.
- N = es el tamaño de la población total.
- P = representa la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constate que equivale a 0.5
- Z = es el valor obtenido mediante niveles de confianza. Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación como confiable.
- e = representa el límite aceptable de error muestral, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.05) el valor estándar usado en las investigaciones.

Reemplazando valores obtenemos los siguientes resultados que se presentan en la Tabla 5:

$$n = \frac{(1,96)^2 0,5 * 0,5 * 186.869}{0,05^2(186.869 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{1.9208 * 186869}{(0,0025)(186.868) + (3,8416)(0,25)}$$

$$n = \frac{179,468.9876}{467,17 + 0,9604}$$

$$n = \frac{179468.9876}{468,1304}$$

$$n = 383,37$$

$$n = 384$$

Tabla 5. Distribución de la muestra

Cantón	Número de habitantes	%	Distribución de la Muestra
Bolívar	15.528	8%	31,91
Espejo	13.817	7%	28,39
Mira	11.969	6%	24,60
Montufar	34.229	18%	70,34
San Pedro de Huaca	8.931	5%	18,35
Tulcán	102.395	55%	210,41
Total	186.869	100%	384

Mediante el cálculo muestral se determinó que a cantidad de personas que aportaron con información primaria al presente estudio fueron 384 habitantes de la provincia del Carchi, que se encuentran distribuidos por los diferentes cantones.

3.5.1 Instrumentos de Investigación

Los métodos ayudan a que las técnicas se lleven a cabo, por tanto, se utiliza los siguientes instrumentos:

El análisis de la variable gobernanza incluye las dimensiones gestión pública ambiental, buen gobierno ambiental y políticas públicas ambientales. La gestión pública ambiental mide los mecanismos de participación que permiten la incorporación de los actores en materia ambiental. Por lo que, se utilizó el cuestionario que presenta la característica de preguntas cerradas. El buen gobierno ambiental incluye los criterios de eficacia ambiental, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia. Así, el análisis es documental y se utilizó una ficha de observación. La dimensión política pública ambiental precisa el análisis de las ordenanzas que establezcan políticas ambientales, por lo que el análisis es documental.

La variable desarrollo sustentable incluye las dimensiones ambiental, económica y social. La dimensión ambiental incluye los criterios conservación del medio ambiente. Asimismo, la dimensión económica incluye el criterio nivel de satisfacción. Por lo que, ambas dimensiones se miden a partir del cuestionario no estructurado a través del instrumento entrevista. La dimensión social y el criterio nivel de participación se evalúa mediante el cuestionario estructurado de la Encuesta.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

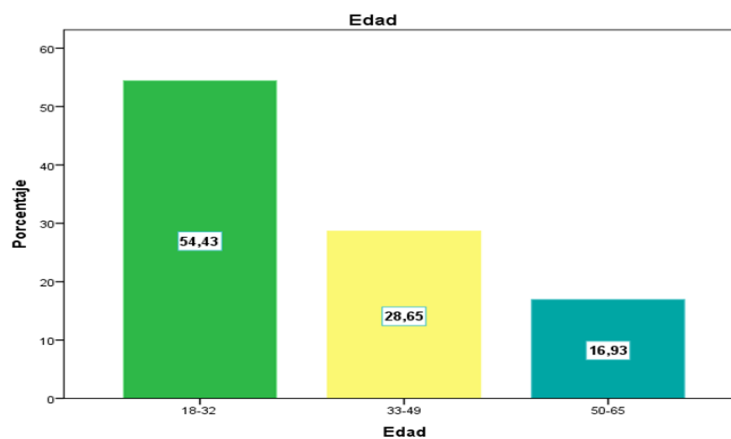
Para la presentación de los resultados se utilizó técnicas e instrumentos que permitieron la recolección de datos estadísticos, se tomó en cuenta las encuestas realizadas a las diferentes cabeceras cantonales con el propósito de describir las acciones implementadas por el GAD provincial del Carchi para lograr el desarrollo sustentable en la provincia, acerca de las temáticas de gestión ambiental, información proporcionada a la ciudadanía, participación ciudadana en materia ambiental, proyectos ambientales, manejo correcto de los recursos naturales, problemáticas ambientales y conservación ambiental.

Edad

Tabla 6. Rango de edad de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
18-32	209	54,4	54,4	54,4
33-49	110	28,6	28,6	83,1
50-65	65	16,9	16,9	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 1. Rango de edad



Análisis e interpretación de resultados

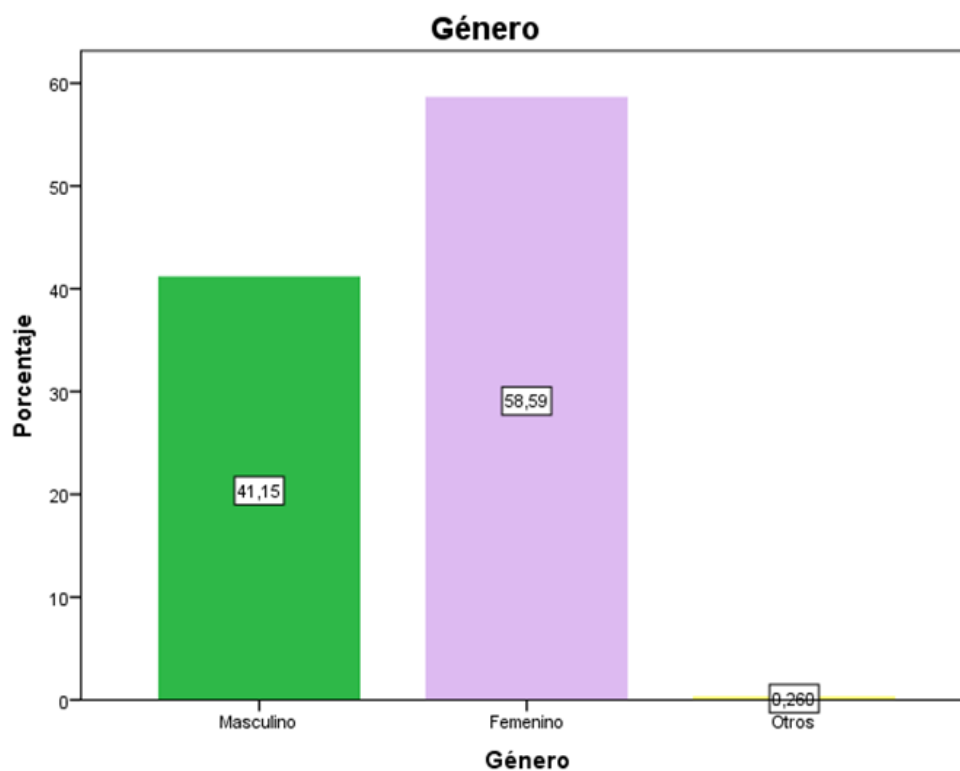
En función a la investigación se realizó 384 encuestas en la provincia del Carchi, en donde, existe un rango de 18 a 32 años que representan el 54,4%, seguidos por el 28,6% que corresponde al rango de edad de 33-49 años y finalmente se obtuvo que el 16,9% representa la población entre 50 a 65 años (véase tabla 6).

Género

Tabla 7. Genero de la población encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Masculino	158	41,1	41,1	41,1
Femenino	225	58,6	58,6	99,7
Otros	1	,3	,3	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 2. Genero de la población encuestada



Análisis e interpretación de resultados

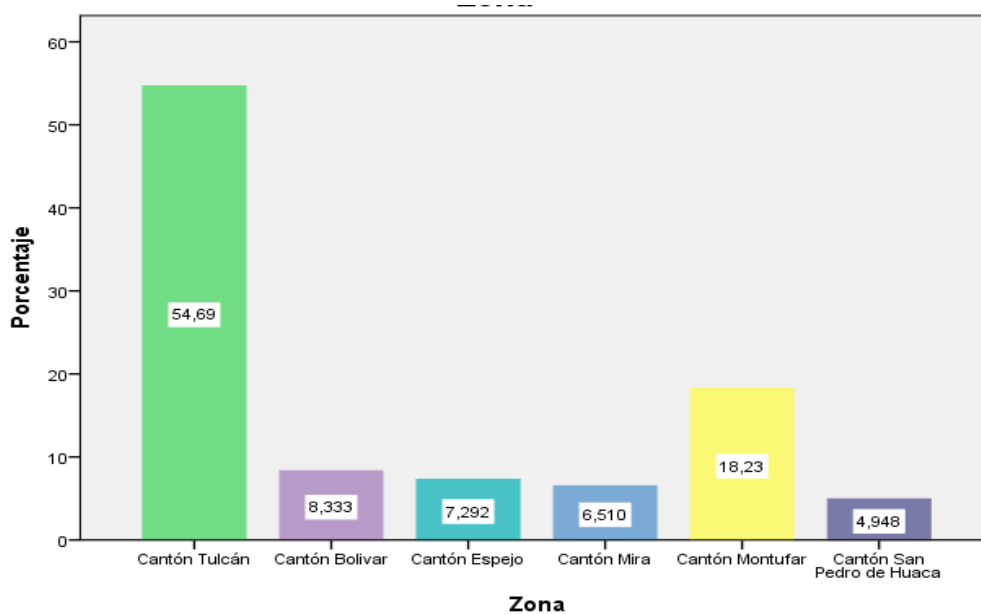
En base a los resultados obtenidos se pudo identificar que la mayoría de encuestados hacen referencia al género femenino con un 58,6% y el 41,15% pertenecen al género masculino, de igual manera hay que tomar en cuenta que el 0,3 se corresponde al ítem de otros (véase tabla 7).

Zona

Tabla 8. Zona de acuerdo con las cabeceras cantonales de la provincia del Carchi

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Cantón Tulcán	210	54,7	54,7	54,7
Cantón Bolívar	32	8,3	8,3	63,0
Cantón Espejo	28	7,3	7,3	70,3
Válidos Cantón Mira	25	6,5	6,5	76,8
Cantón Montufar	70	18,2	18,2	95,1
Cantón San Pedro de Huaca	19	4,9	4,9	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 3. Zona



Análisis e interpretación de resultados

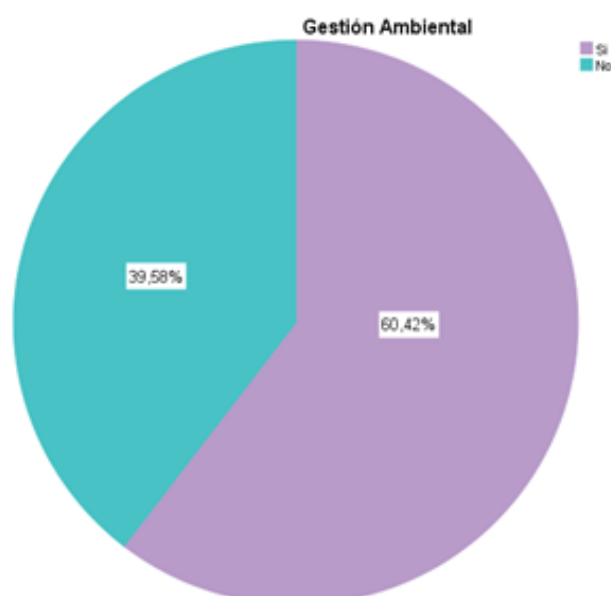
En función a la muestra obtenida se encuestó a 384 personas las cuales fueron divididas en las diferentes cabeceras cantonales de la Provincia del Carchi, en donde, el 54,7% que hace referencia a 210 encuestas aplicadas en el cantón Tulcán, además del 18,23% que corresponde al Cantón Montufar, es decir, 70 encuestas aplicadas, además el Cantón Bolívar arrojó el 8,3% que hace mención a 32 encuestas aplicadas, de igual manera el Cantón Espejo con el 7,29% que corresponde a 28 personas encuestadas y finalmente los cantones Mira y San Pedro de Huaca que corresponden al 6,5% y el 4,9% respectivamente (véase tabla 8).

1. ¿Usted conoce o ha escuchado acerca de la gestión ambiental y el manejo correcto de los recursos naturales?

Tabla 9. Gestión ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	232	60,4	60,4	60,4
	No	152	39,6	39,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 4. Gestión ambiental



Análisis e interpretación de resultados

Mediante la aplicación de las encuestas se pudo observar que el 60,4% menciona que si ha escuchado o conoce acerca de Gestión Ambiental es decir que la ciudadanía podría proponer acciones que minimicen el impacto ambiental provocado actualmente y con un 39,58% que no tiene mayor conocimiento acerca del tema (véase tabla 9).

2. ¿El GAD provincial del Carchi proporciona información sobre la conservación y uso responsable de los recursos naturales?

Tabla 10. Información sobre conservación ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	174	45,3	45,3	45,3
Válidos	No	210	54,7	54,7	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 5. Información sobre conservación ambiental



Análisis e interpretación de resultados

De acuerdo con la recolección de datos se pudo resaltar que el 54,7% de la población menciona que por parte de la Prefectura del Carchi no se ha proporcionado información acerca de conservación y uso responsable de los recursos naturales mientras que el 45,3% si recibió información sobre conservación (véase tabla 10).

3. ¿Usted conoce acerca de los proyectos que ha desarrollado la Prefectura del Carchi en materia ambiental?

Tabla 11. Proyectos en materia ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	304	79,2	79,2	79,2
Válidos No	80	20,8	20,8	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 6. Proyectos en materia ambiental



Análisis e interpretación de resultados

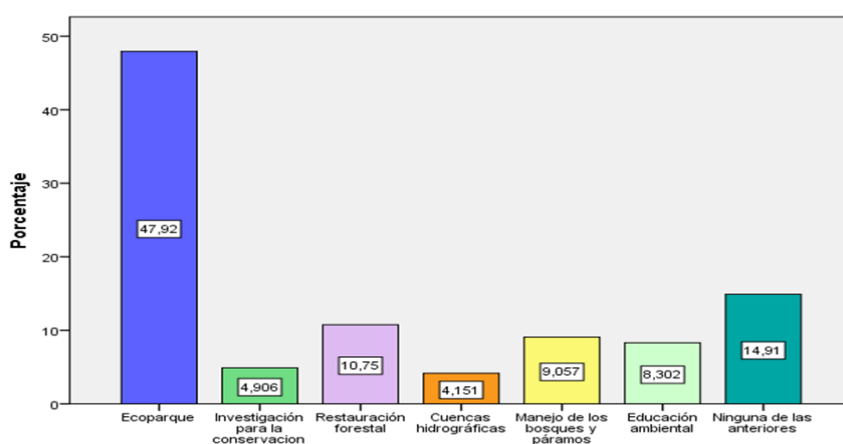
Se obtuvo que el 79,2 % de personas encuestada respondió que si conoce acerca de los proyectos que ha desarrollado la Prefectura del Carchi en materia ambiental (véase tabla 11).

4. ¿Usted conoce acerca de los proyectos que ha desarrollado la Prefectura del Carchi en materia ambiental?

Tabla 12. Proyectos realizados por la Prefectura del Carchi

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ecoparque	254	47,9	47,9	47,9
Investigación para la conservación	26	4,9	4,9	52,8
Restauración forestal	57	10,8	10,8	63,6
Cuencas hidrográficas	22	4,2	4,2	67,7
Válidos				
Manejo de los bosques y páramos	48	9,1	9,1	76,8
Educación ambiental	44	8,3	8,3	85,1
Ninguna de las anteriores	79	14,9	14,9	100,0
Total	530	100,0	100,0	

Figura 7. Proyectos realizados por la Prefectura del Carchi



Análisis e interpretación de resultados

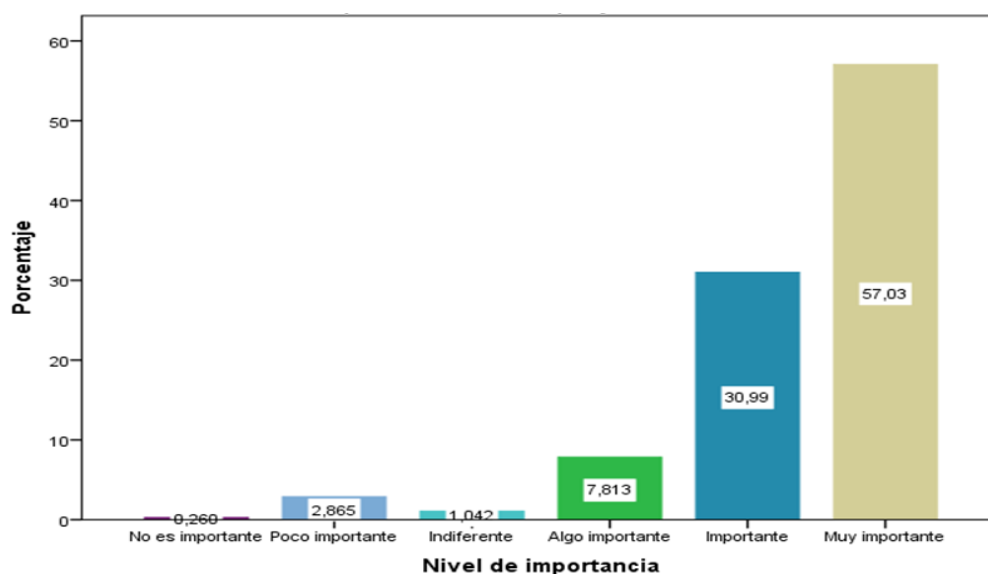
A continuación, se observó que la mayor parte de ciudadanos encuestados conoce el proyecto denominado Ecoparque con un 47,9% que corresponde a la mayor parte la población (véase tabla 12).

5. ¿Qué tan importante considera usted la implementación de proyectos en temas ambientales dentro de la provincia del Carchi?

Tabla 13. Importancia de la aplicación de proyectos en materia ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No es importante	1	0,3	0,3	0,3
Poco importante	11	2,9	2,9	3,1
Indiferente	4	1,0	1,0	4,2
Válidos Algo importante	30	7,8	7,8	12,0
Importante	119	31,0	31,0	43,0
Muy importante	219	57,0	57,0	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 8. Importancia de la aplicación de proyectos en materia ambiental



Análisis e interpretación de resultados

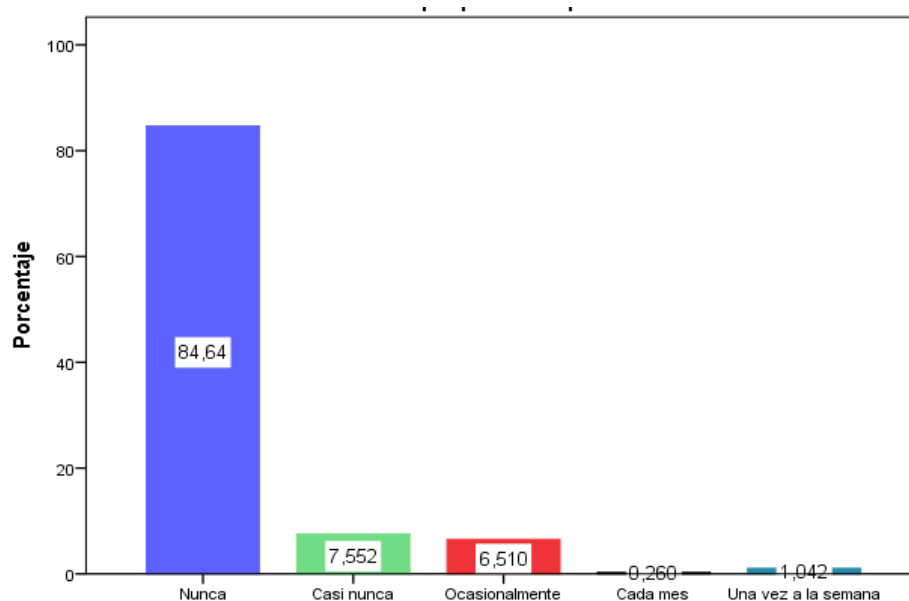
Se pudo observar mediante los datos obtenidos que 57,03% considera que es muy importante la implementación de proyectos ambientales dentro de la provincia del Carchi, mientras que, el 31% menciona que es importante la aplicación de dichos proyectos, el 7,9 se refiere que es algo importante y de manera indiferente se encuentra el 1% de la población encuestada (véase tabla13).

6. ¿Usted ha sido convocado por parte de la prefectura del Carchi a participar en asuntos o temas ambientales?

Tabla 14. Participación ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	325	84,6	84,6	84,6
Casi nunca	29	7,6	7,6	92,2
Ocasionalmente	25	6,5	6,5	98,7
Cada mes	1	,3	,3	99,0
Una vez a la semana	4	1,0	1,0	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 9. Participación ciudadana



Análisis e interpretación de resultados

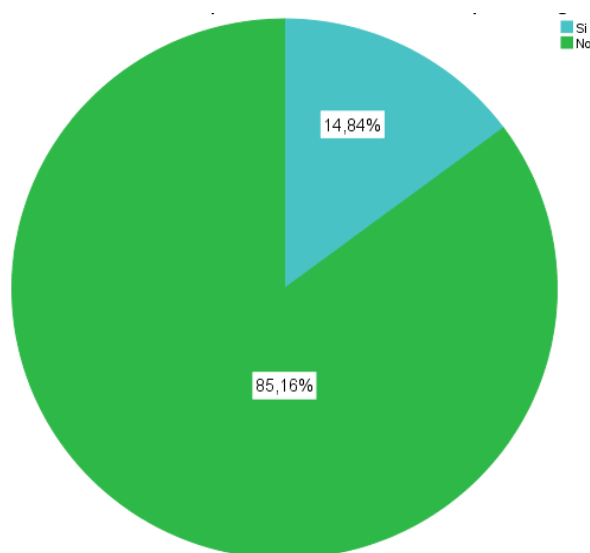
Los datos obtenidos determinaron que el 84,64% nunca han sido convocados por parte de la Prefectura del Carchi a formar parte de algún tipo de mecanismo de participación en materia ambiental, mientras que el 7,6% menciona que casi nunca ha sido convocado, el 6,5% hace referencia que ocasionalmente ha sido convocado por parte de la prefectura a participar y finalmente el 0,3% que ha sido convocado cada mes es decir que la sociedad no participa de manera activa en la toma de decisiones (véase tabla 14).

7. ¿Usted es parte o ha sido invitado a formar parte de algún grupo ambientalista?

Tabla 15. Grupos ambientalistas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	57	14,8	14,8	14,8
Válidos	No	327	85,2	85,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 10. Grupos ambientalistas



Análisis e interpretación de resultados

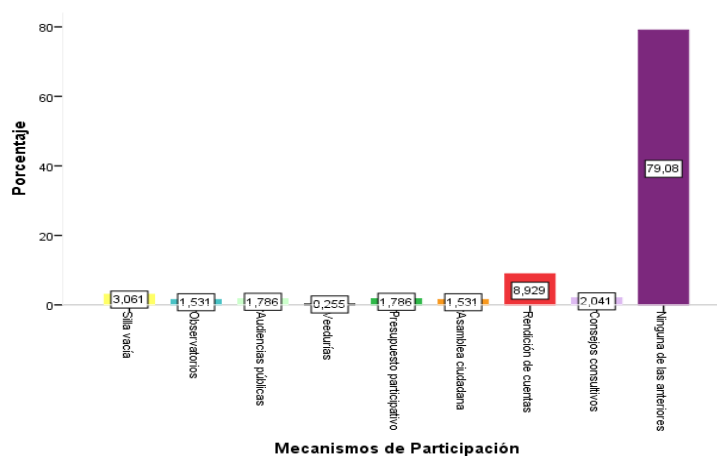
Mediante las encuestas realizadas se obtuvo que el 85,16% no ha sido convocado a formar parte de dichos grupos y el 14,84 ha sido o forma parte algún grupo ambientalista (véase tabla 15).

8. ¿Usted ha formado parte de algún mecanismo de participación ciudadana y control social en materia ambiental?

Tabla 16. Mecanismos de participación ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Silla vacía	12	2,3	3,1	3,1
Observatorios	6	1,1	1,5	4,6
Audiencias públicas	7	1,3	1,8	6,4
Veedurías	1	,2	,3	6,6
Presupuesto participativo	7	1,3	1,8	8,4
Asamblea ciudadana	6	1,1	1,5	9,9
Rendición de cuentas	35	6,6	8,9	18,9
Consejos consultivos	8	1,5	2,0	20,9
Ninguna de las anteriores	310	58,5	79,1	100,0
Total	392	74,0	100,0	
Sistema	138	26,0		
Total	530	100,0		

Figura 9. Mecanismos de participación ciudadana



Análisis e interpretación de resultados

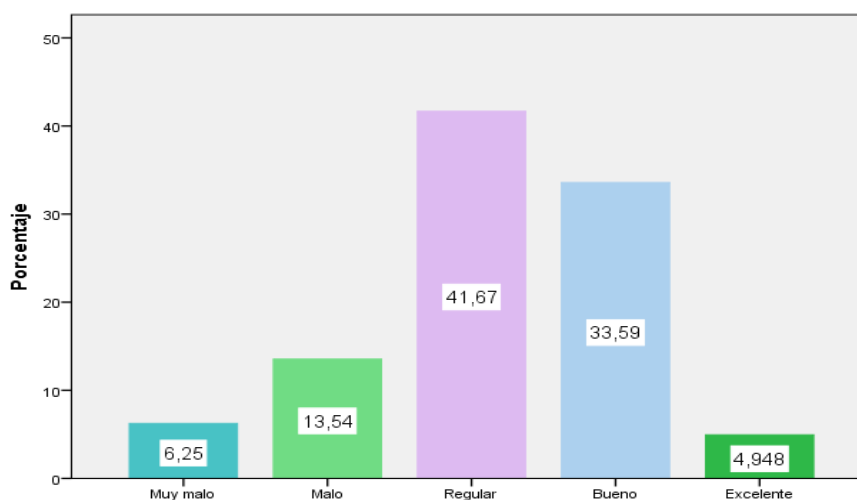
Se pudo observar que el 79,08% de personas encuestadas no ha participado en ningún mecanismo de participación. Es decir, no tienen mayor conocimiento acerca de las acciones que implementa la prefectura del Carchi en relación al cuidado del medio ambiente, el 8,9% quienes mencionan que han participado en la rendición de cuentas que programa la prefectura del Carchi de igual manera tenemos el 3,06% quienes han participado en la silla vacía y las siguientes cuentan con un porcentaje menor al 2% (véase tabla 16).

9. Según su perspectiva la gestión del Gobierno Autónomo Provincial del Carchi en aspectos ambientales es:

Tabla 17. Gestión del GAD en aspectos ambientales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy malo	24	6,3	6,3	6,3
Malo	52	13,5	13,5	19,8
Regular	160	41,7	41,7	61,5
Bueno	129	33,6	33,6	95,1
Excelente	19	4,9	4,9	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 11. Gestión del GAD en aspectos ambientales



Análisis e interpretación de resultados

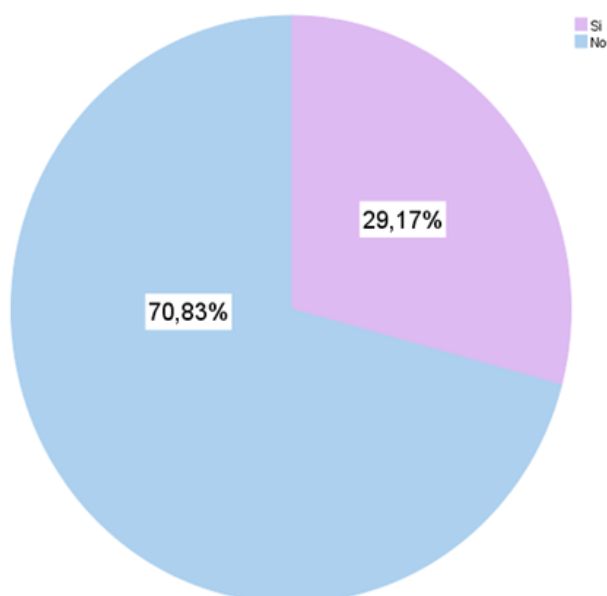
Según los datos obtenidos la mayor parte de encuestados menciono que la gestión realizada por el GAD en materia ambiental es regular lo cual corresponde al 41,6%, el 33,5% menciona que es buena la gestión, el 13,5% considera que la gestión de la prefectura del Carchi con respecto al cuidado del medio ambiente es mala, con un 6,2% que es muy malo y finalmente el 4,9% menciona que es excelente (véase tabla 17).

10. ¿Conoce usted sobre existencia de la dirección de Gestión Ambiental en la Prefectura del Carchi?

Tabla 18. Dirección de Gestión Ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	112	29,2	29,2
Válidos	No	272	70,8	100,0
	Total	384	100,0	100,0

Figura 12. Dirección de Gestión Ambiental



Análisis e interpretación de resultados

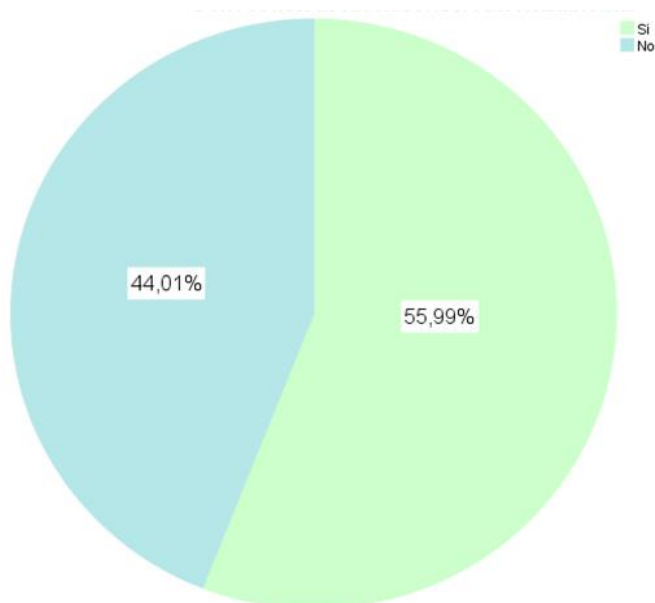
Se pudo observar que el 70,8% de la población desconoce la existencia de la dirección de gestión ambiental y solo el 29,17% conocen de su existencia (véase tabla 18).

11. ¿Conoce usted sobre la conservación ambiental?

Tabla 19. Conservación ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Si	215	56,0	56,0	56,0
No	169	44,0	44,0	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 13. Conservación ambiental



Análisis e interpretación de resultados

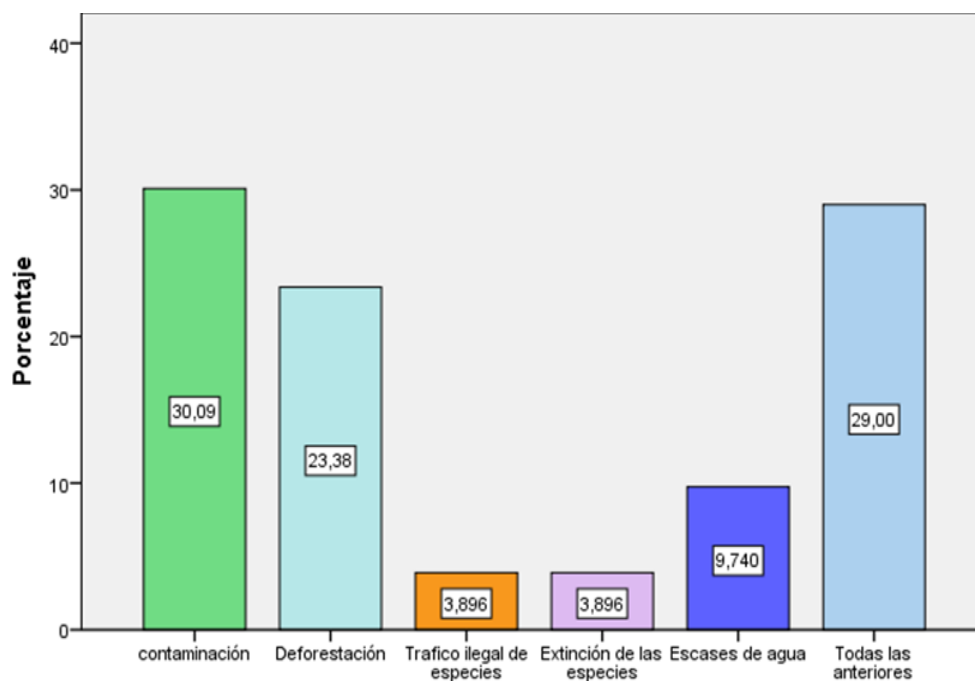
Se pudo observar que el 55,9% si conoce acerca de la conservación ambiental mientras que el 44,01% desconoce el tema (véase tabla 19).

12. ¿Cuál de los siguientes problemas considera usted que tienen mayor afectación para el medio ambiente?

Tabla 20. Problemas que afectan al medio ambiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Contaminación	139	26,2	30,1	30,1
Deforestación	108	20,4	23,4	53,5
Tráfico ilegal de especies	18	3,4	3,9	57,4
Válidos Extinción de las especies	18	3,4	3,9	61,3
Escases de agua	45	8,5	9,7	71,0
Todas las anteriores	134	25,3	29,0	100,0
Total	462	87,2	100,0	
Sistema	68	12,8		
Total	530	100,0		

Figura 14. Problemas que afectan al medio ambiente



Análisis e interpretación de resultados

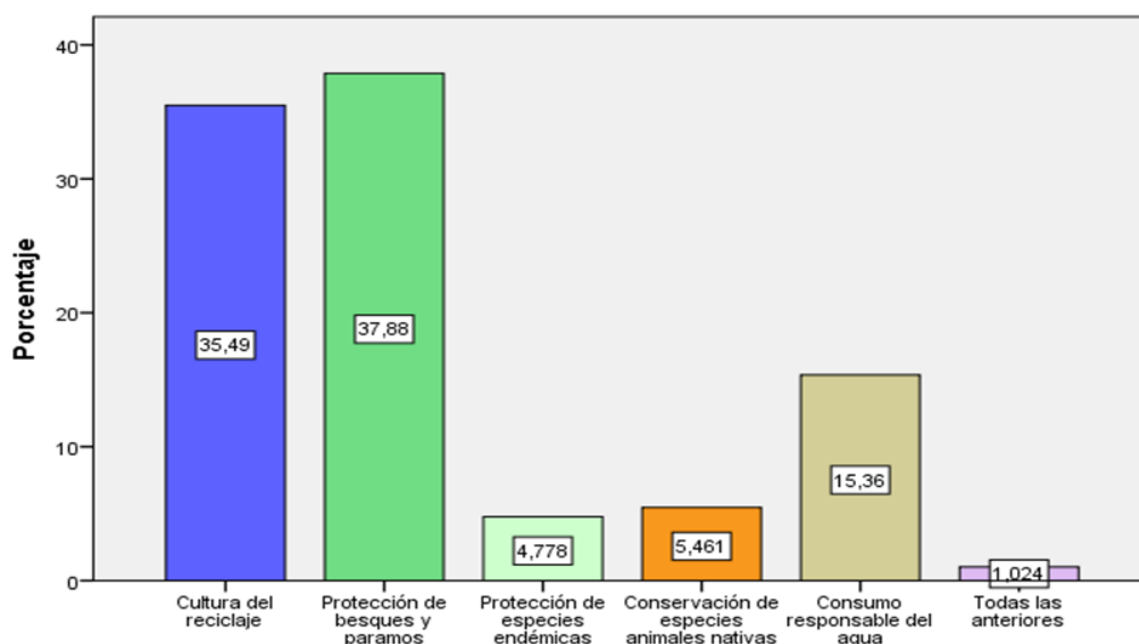
Con respecto a los datos obtenidos el 30,09% de los encuestados consideran que la contaminación es un problema que causa mayor impacto ambiental. Mientras que, el 29% consideran que todas las anteriores opciones son problemas ambientales (véase tabla 20).

13. De los siguientes elementos ¿Cuáles aspectos consideraría son necesarios para la conservación del medio ambiente?

Tabla 21. Aspectos necesarios para la conservación ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Cultura del reciclaje	104	22,5	35,5
	Protección de bosques y páramos	111	24,0	37,9
	Protección de especies endémicas	14	3,0	4,8
Válidos	Conservación de especies animales nativas	16	3,5	5,5
	Consumo responsable del agua	45	9,7	15,4
	Todas las anteriores	3	,6	1,0
	Total	293	63,4	100,0
	Sistema	169	36,6	
Total		462	100,0	

Figura 15. Aspectos para la conservación del medio ambiente



Análisis e interpretación de resultados

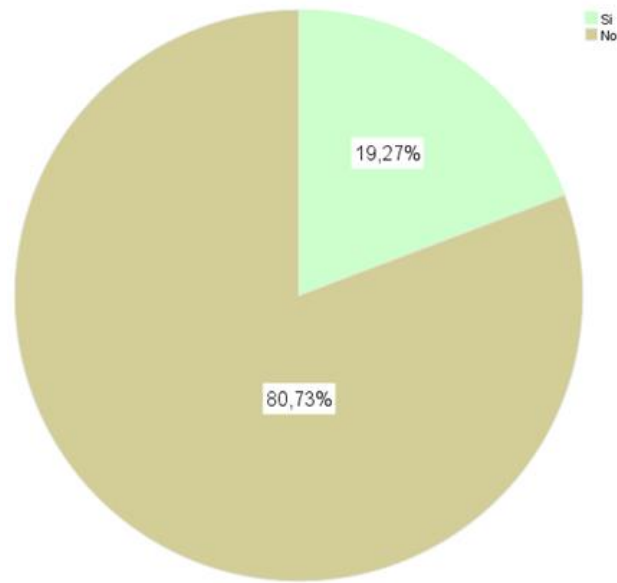
El 37,8% considero que la protección de bosques y páramos es un elemento necesario para la conservación del ambiente, el 35,4% considera que la cultura del reciclaje es un elemento necesario, así como el consumo responsable con el 15,3% y finalmente la protección y conservación de especies con el 5,4% (véase tabla 21).

14. ¿Conoce usted sobre la existencia de un modelo sobre la conservación ambiental y el manejo responsable de los recursos naturales en la provincia del Carchi?

Tabla 22. Modelo de conservación ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	74	19,3	19,3	19,3
Válidos No	310	80,7	80,7	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 16. Modelo de conservación ambiental



Análisis e interpretación de resultados

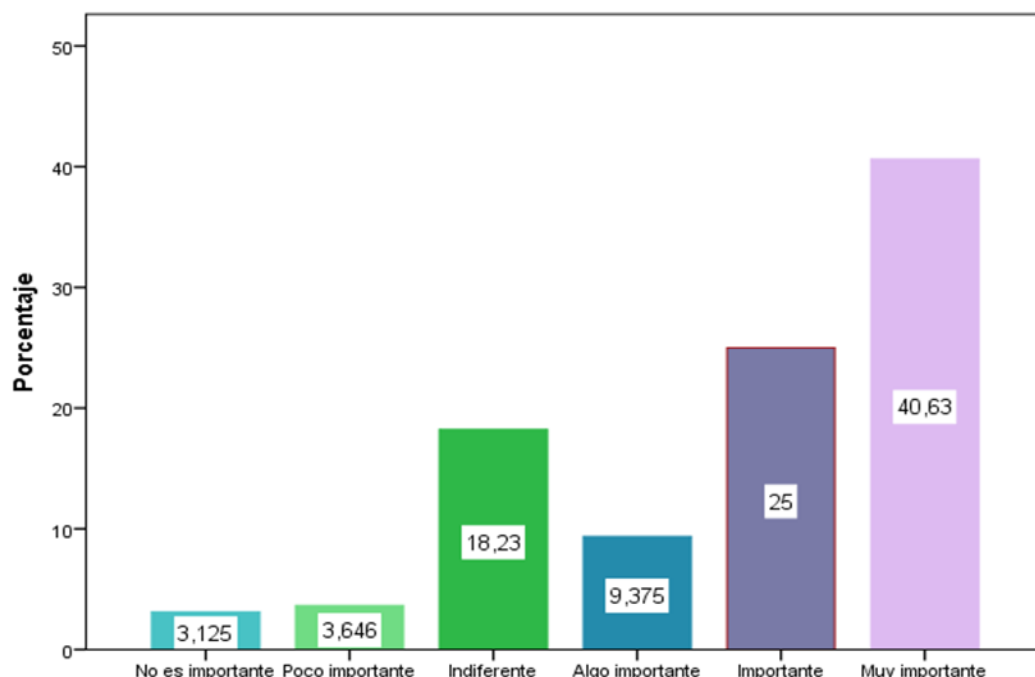
Mediante la obtención de datos se pudo observar que el 80,73% no conoce acerca del modelo de conservación ambiental. Mientras que, el 19,27% menciona que sí tiene conocimiento de dicho modelo (véase tabla 22).

15. ¿Considera importante fortalecer un modelo de conservación ambiental en la provincia del Carchi?

Tabla 23. Modelo de conservación ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No es importante	12	3,1	3,1	3,1
Poco importante	14	3,6	3,6	6,8
Indiferente	70	18,2	18,2	25,0
Válidos Algo importante	36	9,4	9,4	34,4
Importante	96	25,0	25,0	59,4
Muy importante	156	40,6	40,6	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 17. Modelo de conservación ambiental



Análisis e interpretación de resultados

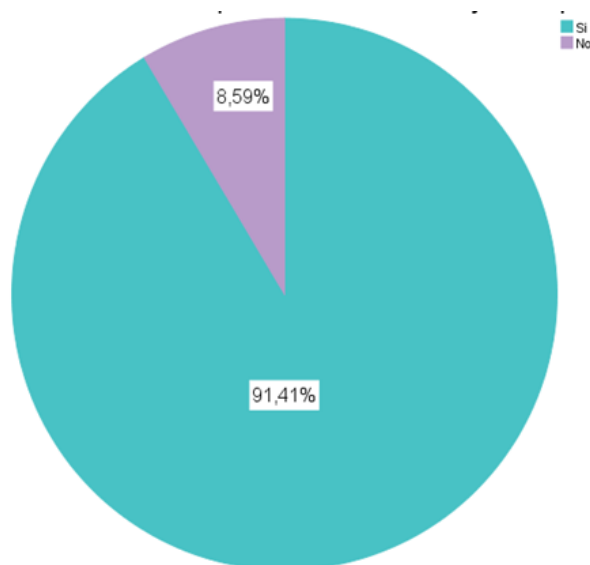
Según los datos que se obtuvo en la encuesta el 40,63% de los encuestados considera que es muy importante el fortalecimiento del modelo de conservación ambiental en la provincia, el 25% mencionan que es importante, el 18,23% considera indiferente fortalecer dicho modelo. Mientras que, el 3,12% menciona que no es importante (véase tabla 23).

16. ¿Usted cree que la conservación ambiental generaría cambios positivos en la provincia del Carchi?

Tabla 24. Conservación Ambiental para generar cambios positivos en la provincia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	Si	351	91,4	91,4
	No	33	8,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0

Figura 18. Conservación Ambiental para generar cambios positivos en la provincia



Análisis e interpretación de resultados

A través de los datos se pudo observar que el 91,4% considera que la conservación ambiental generaría cambios positivos en la provincia del Carchi. Mientras que, el 8,59% menciona que no sería necesario implementar actividades de conservación ambiental (véase tabla 24).

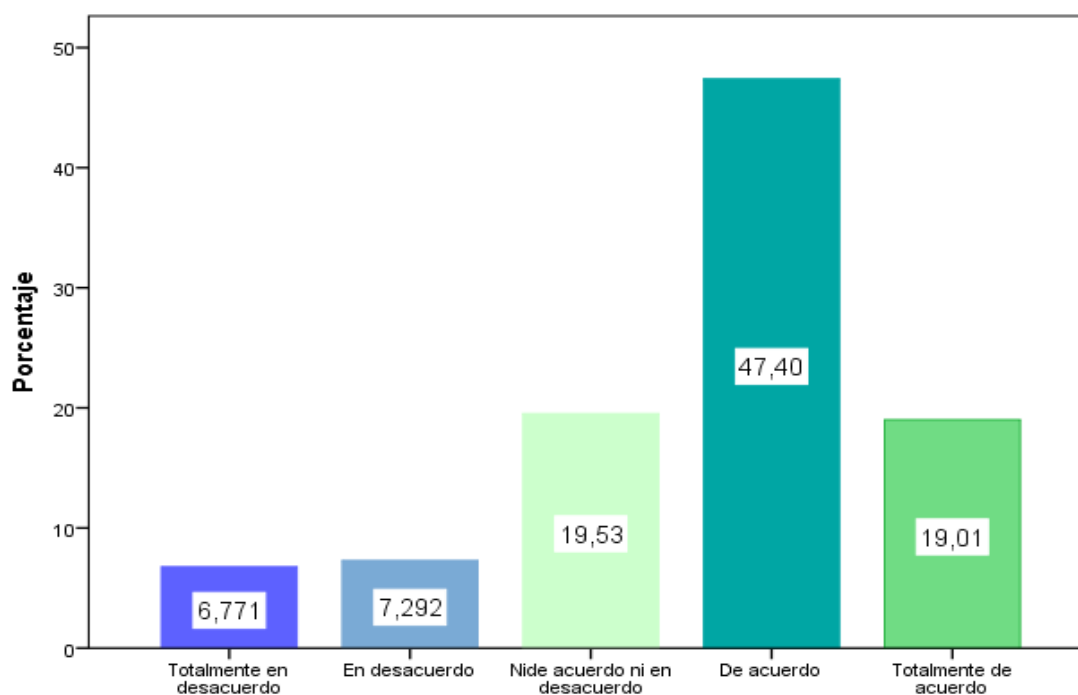
17. ¿Está usted de acuerdo en que la gestión realizada por el GAD provincial del Carchi es el camino para la conservación ambiental en la provincia?

Tabla 25. Intervención del GAD provincial del Carchi

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	26	6,8	6,8	6,8
En desacuerdo	28	7,3	7,3	14,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	75	19,5	19,5	33,6
De acuerdo	182	47,4	47,4	81,0
Totalmente de acuerdo	73	19,0	19,0	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Válidos

Figuras 19. Intervención del GAD provincial del Carchi



Análisis e interpretación de resultados

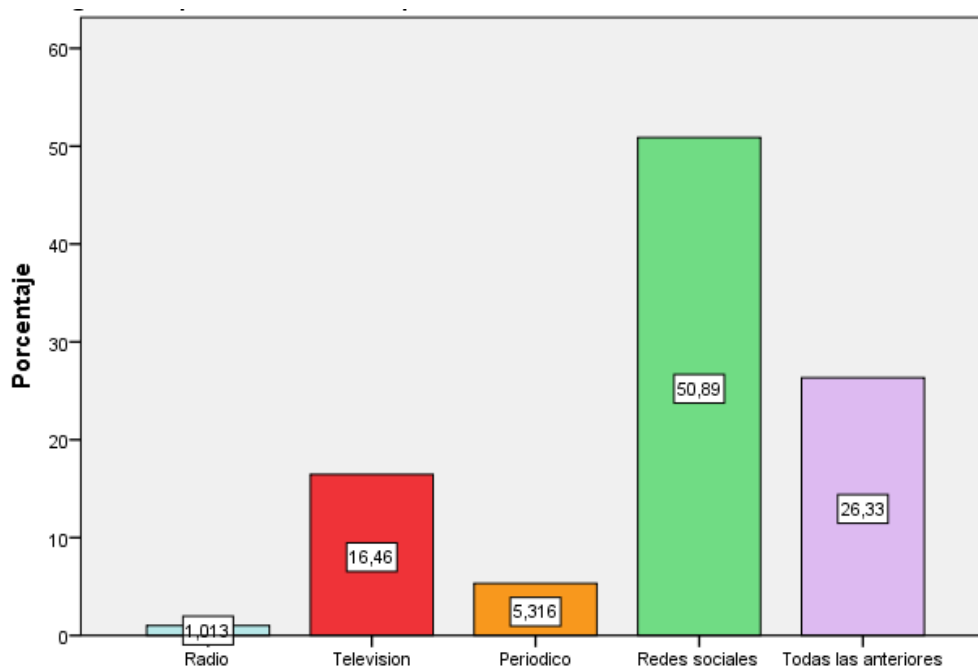
En los datos obtenidos el 47,40% de los encuestados menciona que es necesaria la intervención del GAD provincial del Carchi, el 19,53% no está de acuerdo ni en desacuerdo. Además, que el 19,01% está totalmente de acuerdo. Sin embargo, el 6,7% que manifiesta que está totalmente en desacuerdo (véase tabla 25).

18. ¿A través de qué medios de comunicación desearía usted informarse acerca de la gestión que realiza el GAD provincial del Carchi en materia ambiental?

Tabla 26. Medios de comunicación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Radio	4	,9	1,0	1,0
Televisión	65	14,1	16,5	17,5
Periódico	21	4,5	5,3	22,8
Válidos Redes sociales	201	43,5	50,9	73,7
Todas las anteriores	104	22,5	26,3	100,0
Total	395	85,5	100,0	
Sistema	67	14,5		

Figura 20. Medios de comunicación



Análisis e interpretación de resultados

De acuerdo con los datos obtenidos en las encuestas realizadas se pudo observar que el 50,89% preferiría informarse sobre la gestión que realiza el GAD a través de las distintas redes sociales, el 26,33% prefiere informarse por medio de redes sociales, televisión, periódico y radio, el 16,4 a través de la televisión, el 5,1 y el 1,0 mediante periódico y radio (véase tabla 26).

4.2 Resultados de la entrevista

Para la aplicación de las entrevistas se utilizó un cuestionario no estructurado, el cual se aplicó a diferentes funcionarios públicos quienes tienen relación con la Prefectura del Carchi y trabajan en coordinación con la misma como el ministerio del Ambiente, Agua y Transición ecológica quienes alimentan la información acerca del tema de investigación y aplican estrategias de conservación y protección del medio ambiente. Además, están estrechamente relacionados con aspectos de Gobernanza Ambiental, es decir que aportan de manera significativa para el desarrollo de la investigación. (véase tabla 27).

Tabla 27. Datos de los entrevistados

Nombre	Entidad	Cargo institucional
Biólogo Luis Cumba	Prefectura del Carchi	Coordinador de patrimonio natural, cambio climático y riesgos de la Dirección de Gestión Ambiental
Ingeniero Gerardo Canacúan	Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica	Responsable de la oficina técnica de Tulcán del ministerio del ambiente, agua y transición ecológica en la provincia del Carchi

Tabla 28. Resultados de la entrevista realizada al Blgo. Luis Cumba

Preguntas	Respuesta del entrevistado
	La dirección de gestión ambiental se creó con la finalidad de: Desde la parte ambiental poder solventar actividades antrópicas como gasolineras, florícolas entre otras, y desde la parte sancionadora se encargan de controlar y sancionar a los infractores cuando lo ameriten, y en el mejor de los casos remediar

¿Con que finalidad se creó la Dirección de gestión ambiental?

el daño que se haya podido ocasionar. También desde la parte de patrimonio natural actuamos en la protección de fuentes de agua y áreas de conservación. En la provincia del Carchi existen 3 áreas de conservación creadas y administradas por la prefectura del Carchi las cuales son el área protegida Autónoma y Descentralizada Cordillera Oriental del Carchi, que está dentro del subsistema de áreas protegidas del Ministerio del ambiente y dos áreas de conservación bio sustentables, las cuales son: Chinambi y Andes Occidental del Carchi, aparte de eso, nosotros también hacemos investigación para la conservación, con lo cual nos aliamos con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) las cuales se encargan de apoyarnos en investigación científica, registrando animales y plantas dentro de la provincia. También colaboramos con el cuerpo de bomberos con el fin de mitigar los incendios forestales que aquejan a la provincia, entregándoles equipos, vestimenta y o implementos necesarios para que lo puedan realizar. Además, tenemos un tema de educación ambiental en el cual se llega a los colegios, escuelas y a la ciudadanía en general con el objetivo de concientizar a la gente para que cambien su modo de pensar con respecto a la protección del ambiente. Además, tenemos el programa de cambio climático en el cual nos encargamos de cambiarle el chip a la ciudadanía para que pasen a utilizar temas más renovables con el ambiente, recientemente hemos entregado cocinas eficientes en el sector de Piartal y Mariscal Sucre con el objetivo de que la gente use menos madera y puedan acceder a una cocina más ambiental que produzca menos CO2 y haya menos extracción de madera de los bosques cercanos.

¿Cuáles son los ejes de trabajo en los cuales se basa la Dirección de gestión ambiental?

La Dirección de gestión ambiental tiene 3 ejes principales que está dividido en las 3 coordinaciones, la coordinación de patrimonio natural cambio climático y riesgos que es la que yo coordino, está la coordinación de calidad ambiental, que es la que se encarga de controlar, sancionar o remediar los problemas ambientales como ya les mencioné aquí en las industrias de la provincia y está la coordinación jurídica ambiental. También dentro de la Dirección de gestión ambiental está el Ecoparque que está dentro de mi coordinación.

¿Cuáles son los actores sociales en materia ambiental con los cuales trabaja para el desarrollo de proyectos?

Nosotros trabajamos con muchos actores, los principales son: Los GAD's municipales, GAD's parroquiales, juntas de agua, con las ONG locales, nacionales e internacionales además tenemos cierta cooperación internacional, tratamos de trabajar con instituciones educativas en los temas de educación ambiental, directamente con ellos y con los ministerios, con las instituciones que más trabajamos son el Ministerio del ambiente agua y transición ecológica, en cierta manera con el Ministerio de Agricultura y con el Ministerio de Educación, que son los actores principales.

Por parte de la Dirección de gestión ambiental se creó un modelo de desarrollo sustentable en la provincia, ¿Cuál es el principal objetivo de dicho modelo?

Nos centramos directamente en la protección ambiental y en la protección de ecosistemas fuentes de agua, vida silvestre, y ambiente como tal, cuerpos hídricos, aire y suelo.

¿Qué medios utiliza la Dirección de gestión ambiental para dar a conocer proyectos o actividades después de que se hayan realizado con relación a la conservación del medio ambiente?

Nosotros damos a conocer a la ciudadanía en general de dos formas:

Por medio de la prensa, radio y televisión. Por medio de redes sociales y todos los años, una vez al año las autoridades rinden cuentas a la ciudadanía, entonces ahí se da a conocer todos los proyectos que hemos realizado

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión ambiental y la articulación con el desarrollo sustentable?

Es bastante estrecha porque nosotros trabajamos en una línea directa con la sociedad, sea con actores locales, actores gubernamentales o del gobierno central, de tal manera que se conlleven en un solo proceso en el cual se respeten los derechos de la naturaleza y al mismo tiempo se respeten los derechos del ciudadano, el cual es poder alimentarse, tener un trabajo sustentable, de tal manera que ni el uno interrumpa con el otro, para que así puedan convivir en una sola armonía entre la naturaleza y el humano, estos factores obviamente implica la capacidad económica que tengan los actores ya que dependiendo de la capacidad económica que se tiene, se pueden realizar ciertos procesos y proyectos, de tal manera que las personas que trabajan o que laboran en el campo puedan tener un sustento diario, puedan vivir de manera digna y al mismo tiempo respetando la naturaleza.

¿Qué acciones implementa la dirección de gestión ambiental para que la ciudadanía se empodere con respecto a la conservación y el cuidado del medio ambiente?

Desde la coordinación de patrimonio natural tenemos varios ejes, el primero es la educación ambiental en el cual nosotros por medio de ferias, talleres, simposios y webinars, impulsamos a la gente a que cambie su manera de pensar, por darte un ejemplo, este año sacamos la campaña denominada "tú eliges que usar", en la cual comenzamos con los barrios de Tulcán y luego fuimos con las demás parroquias de la provincia, en el cual, por medio de una metodología que es con títeres, se cuenta una historia en el que una familia cambia de su forma de pensar, de utilizar mucho plástico a no utilizar casi nada, o de haber cambiado el uso de plástico, a cosas más alternativas, como en vez de utilizar una botella de un solo uso, utilizar un toma todo, en vez de utilizar fundas plásticas, utilizar fundas de material reciclable, eso por un lado, también tenemos el eje de ecosistemas estratégicos, en el cual se trabaja de la mano con los actores locales, parroquiales, provinciales y juntas de agua, en el cual la idea es formar unos comités en las 3 áreas de conservación que nosotros tenemos con el objetivo de poder hacer un desarrollo sustentable con las personas y proteger el ambiente.

Tenemos el eje de protección de fuentes de agua, en el cual nosotros, por medio de convenios con las juntas de agua realizamos la protección física de la fuente de agua, así sea para agua potable o riego, con el fin de que no merme la calidad con la cantidad de la fuente de agua que es utilizada para el riego o agua potable. También tenemos el proyecto de riesgos en el cual nosotros damos un apoyo económico a los cuerpos de bomberos de los 6 cantones, con el fin de que ellos mejoren su capacidad técnica y logística, y así puedan combatir los incendios forestales, a su vez también va de la mano con la educación ambiental, donde llegamos a la población para que cambien un poco el hábito de quemar la basura o los restos de la agricultura, lo que puede producir grandes cantidades de CO₂, o si se sale de control pueden provocar un incendios forestales.

¿Qué entiende usted por desarrollo sustentable?

El desarrollo sustentable desde la dirección de gestión ambiental, tenemos la visión, que es apoyar a la gente a que magnifiquen o emprendan en algún en algún tipo de emprendimiento, de tal manera que no afecte a la naturaleza circundante, es decir, nosotros apoyamos con temas, por ejemplo, asilo pastoriles, entonces en lugares donde hay ganadería o agricultura, de tal forma que no se extienda la frontera agrícola, se respete el bosque para que no se siga talando y se mejoren las condiciones para la agricultura o para la ganadería.

Tabla 29. Resultados de la entrevista realizada al Ing. Gerardo Canacúan

Preguntas

Respuesta del entrevistado

¿Cuál es la relación que existe entre la gobernanza ambiental y la articulación con el desarrollo sustentable en la provincia?

Creo que la gobernanza más que en Tulcán, a nivel Nacional el Ministerio de ambiente, agua y transición ecológica, trabaja en lo que es conservación, y el trabajo en el territorio para disminuir la degradación de los recursos naturales, a partir del 2021 el manejo adecuado de nuestros recursos naturales y protección de los mismos se amparar en normas que aparte de lo que está establecido en la Constitución, el código orgánico del ambiente y normas técnicas son utilizadas tanto para la calidad ambiental, cuidado de bosques, áreas protegidas y otras formas de conservación. En la provincia contamos con un área protegida, que es la reserva ecológica el Ángel, que es administrada por el Ministerio de ambiente.

¿Qué acciones implementa el Ministerio del ambiente en relación con el cuidado y protección del medio ambiente?

El Ministerio de ambiente, agua y transición ecológica dentro de su misión, está la conservación, control, vigilancia y la sanción a quienes hacen talas ilegales y degradación de los recursos naturales, esto aplicado a nivel nacional y aquí en la provincia del Carchi.

¿De qué manera trabaja el Ministerio del ambiente en conjunto con la prefectura del Carchi en aspectos de conservación ambiental?

Remembrando años atrás, el Ministerio de ambiente, agua y transición ecológica, dio la acreditación al gobierno provincial en calidad ambiental, que ahora, el gobierno provincial es una autoridad ambiental de acreditación responsable, a partir del 2015 es netamente enfocado en calidad ambiental, ya que vamos a hablar de conservación ambiental como la no contaminación al suelo, aire y agua. Entonces estamos trabajando en esto, conjuntamente con la prefectura del Carchi así que nos tienen que enviar cada año un informe en el cual detalle lo que se está haciendo como evidencia de su cumplimiento, para darle luz verde. A partir del 2019, el Ministerio de ambiente, agua y transición ecológica, a través del acuerdo ministerial 55, declaró un área protegida que es administrada por el gobierno provincial, es el área autónoma cordillera oriental del Gobierno provincial que está dentro de los cantones Tulcán, San Pedro de Huaca, Montúfar, Bolívar y toda la cordillera oriental acoge a todos estos cuatro cantones.

¿Cómo fortalecen el desarrollo sustentable en la provincia?

Tenemos el trabajo en conjunto con los diferentes gobiernos provinciales, municipales y parroquiales para que cada una tenga sus ordenanzas y así trabajar en conjunto en el manejo adecuado y racional de los recursos naturales, en general se espera que no haya degradación en el recurso hídrico, además tenemos planes maestros de agua potable y alcantarillado que en Montufar ya lo están ejerciendo, se han creado plantas de tratamiento para evitar la degradación de los recursos hídricos, en este caso son los ríos. También hay proyectos de socio bosque que se está trabajando conjuntamente el Ministerio de ambiente con la comunidad y con propietarios que tienen bosques, a cambio de eso se le da una tasa económica anualmente.

¿Por parte del Ministerio del Ambiente, como sensibilizan a la ciudadanía para que tenga mayor responsabilidad con el cuidado del Medio Ambiente?

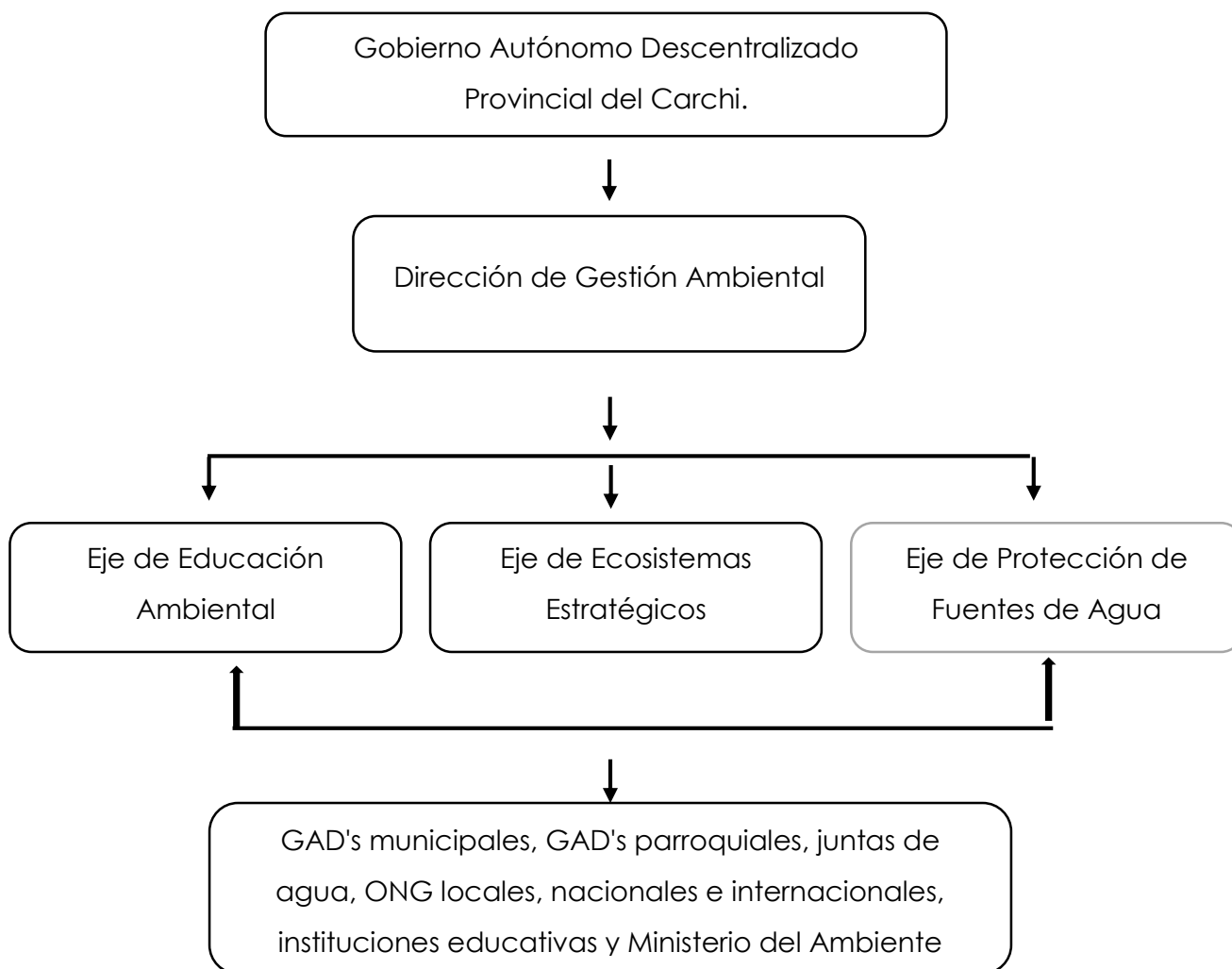
Trabajamos en diferentes frentes, primero es la educación ambiental hacia las instituciones educativas, la reserva ecológica cuya oficina técnica funciona en Tulcán, y a nivel nacional funcionan las demás oficinas. Además trabajamos con el gobierno provincial y con él CLEA en donde se anexan algunas instituciones que trabajan en beneficio de los recursos, lo que es principalmente educación ambiental para instituciones públicas educativas, y también a las personas agricultoras que trabajan en

el campo les damos capacitaciones de acuerdo a lo que nos compete a nosotros en calidad ambiental, como manejar adecuadamente la biodiversidad, es decir cuidar la flora y la fauna en el territorio, porque cada una cumple una función importante, el incumplimiento podría provocar sanciones, además, se socializa la normativa a nivel del sector rural en conjunto con las juntas parroquiales, municipales y el gobierno provincial en todo el manejo y cuidado de los recursos naturales

Fuente: Entrevista realizada al Ing. Gerardo Canacúan (2022)

Interpretación de la entrevista realizada al Blgo. Luis Cumba.

Figura 21. Interpretación de la entrevista.



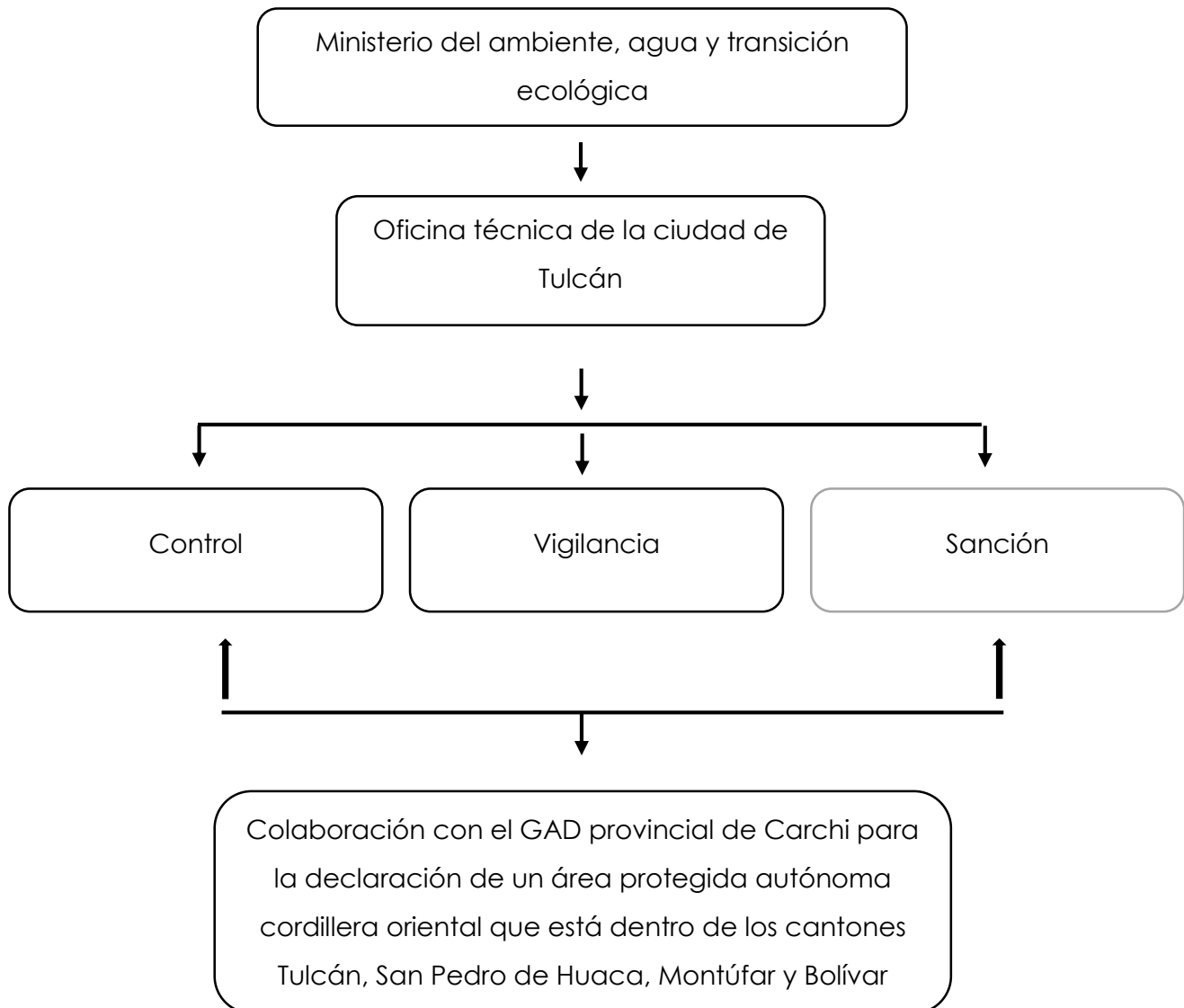
Acorde a la entrevista realizada el Biólogo Luis Cumba, Coordinador de patrimonio natural, cambio climático y riesgos de la Dirección de Gestión Ambiental manifiesto que, el compromiso de la dirección de Gestión Ambiental de la prefectura del Carchi es el accionar sobre el cuidado y resguardo del patrimonio natural a través de la cooperación internacional con distintas ONG y la formulación de proyectos ambientales que involucren al ministerio del ambiente, cuerpo de bomberos y la participación de la ciudadanía. En donde se centran directamente en la protección ambiental y en la protección de ecosistemas fuentes de agua, vida silvestre, y ambiente como tal, cuerpos hídricos, aire y suelo.

Por parte de la dirección se realiza un trabajo de manera conjunta con la ciudadanía y los actores locales con el fin de generar propuestas que conlleven a la solución de los problemas ambientales, en donde no solo se respeten el derecho de la naturaleza si no también el de los ciudadanos con el fin de generar conciencia mediante actividades de apoyo y que se genere un equilibrio entre aspectos económicos sociales y ambientales. En este sentido podemos destacar que la normativa interna de los GAD permite trabajar en territorio con competencias exclusivas y concurrentes, lo cual hace que se diseñen planes, programas y proyectos que vayan en beneficio de la conservación de áreas ambientales. Una gestión efectiva de conservación ambiental parte de una implementación de estrategias que permitan abordar la problemática ambiental desde un entorno seguro y efectivo, lo cual se logra con el trabajo articulado de los gobiernos y la sociedad.

El trabajo articulado con los ciudadanos y en involucramiento de los diferentes actores sociales, permite mejorar los cambios en la gestión pública para generar estrategias de manera acertada que conlleve a superar los nuevos retos de la implementación de las políticas públicas en temas de conservación ambiental, eso generaría efectividad al momento de trabajar; de igual manera, es necesario que se tome en cuenta la realidad de cada territorio. Las normas legales facultan a la entidad para que trabaje en el fortalecimiento del desarrollo sustentable a nivel local, lo cual se lograría mediante la implementación de una buena gobernanza ambiental manteniendo un equilibrio entre los diferentes aspectos.

Interpretación de la entrevista realizada al Ing. Gerardo Canacuán

Figura 22. Interpretación de la entrevista



En relación con la entrevista realizada al ingeniero Gerardo Canacuán encargado de la oficina técnica de Tulcán, una de las finalidades del Ministerio es la conservación ambiental en donde se sujeta al reglamento que establece acciones de control, vigilancia y posteriormente sanción. Además, su función es evitar el daño al medio ambiente en conjunto con el GAD provincial del Carchi, mediante la aplicación de acuerdos los cuales se encargan de disminuir la contaminación en aire, agua y suelo. También, manifiesta que los gobiernos locales cuentan con acciones que se implementan a favor de las necesidades de cada sector, puesto que todas tienen necesidades diferentes, es por eso que el Ministerio del Ambiente, agua y transición ecológica, trabaja de manera articulado con los ciudadanos para garantiza el cuidado ambiental en el territorio de la provincia del Carchi.

Los diferentes gobiernos locales cuentan con acciones que implementan de acuerdo con sus necesidades, el trabajo articulado con los ciudadanos permite mejorar los cambios en la gestión pública es por ello que, los nuevos retos de la implementación de políticas ambientales de conservación se deben congregan con los grupos colectivos que van en beneficio de la conservación ambiental, eso genera efectividad al momento de trabajar.

Análisis de las encuestas realizadas a la población de la provincia del Carchi

Las encuestas desde la muestra poblacional se aplicaron a 384 personas en las diferentes cabeceras cantonales, como son, Tulcán, Bolívar, Espejo, Mira, Montufar y San Pedro de Huaca, en las que se manejó un rango de edad de 18 a 65 años entre mujeres y hombres. Además, se ejecutó un cuestionario estructurado de 18 preguntas sobre temas de gestión ambiental, conservación ambiental y manejo de recursos naturales, participación ciudadana, proyectos en materia ambiental y preguntas de percepción acerca de la gestión realizada por la prefectura del Carchi. En el análisis general de los datos obtenidos se puede visualizar que la mayoría de la población conoce acerca de la gestión ambiental, pero no han recibido información por parte de la prefectura del Carchi sobre conservación ambiental. Además, la ciudadanía tiene conocimiento de los proyectos ambientales y la importancia de su aplicación dentro de la provincia, desarrollados por la prefectura del Carchi, en específico el proyecto denominado Ecoparque.

En el ámbito de participación voluntaria e inducida se muestra una notable carencia de participación ciudadana, que en su mayoría los ciudadanos no han sido invitados, ni se han involucrado en los diferentes mecanismos de participación. En el aspecto de percepción sobre la gestión realizada por parte de la prefectura del Carchi, la mayoría considera regular dicha gestión. Es importante resaltar que la ciudadanía conoce acerca de los diferentes problemas ambientales y las acciones para solucionar dichas problemáticas. En cuanto al conocimiento de la existencia de la dirección de gestión ambiental, existe un gran porcentaje que en su mayoría no conoce. Por lo que, es importante que las autoridades encargadas desarrollen su compromiso con la ciudadanía brindando información e incentivando a la población de la provincia del Carchi a participar en temas ambientales para lograr mayor compromiso ambiental y su articulación en el desarrollo sustentable.

4.3 DISCUSIÓN

A partir del primer objetivo, que señala en *conocer los actores que intervienen en los procesos de gobernanza ambiental en el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Carchi*, el cual se logró demostrar través de la recolección de información proporcionada en la entrevista realizada al biólogo Luis Cumba, coordinador de patrimonio natural, cambio climático y riesgos de la Dirección de gestión ambiental de la Prefectura del Carchi, se determinó que los principales actores que intervienen en los procesos de gobernanza ambiental, son los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, parroquiales, juntas de agua y las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) locales, nacionales e internacionales. También, lo realizan mediante la cooperación internacional y a su vez trabajan con instituciones educativas en temas de educación ambiental, así como tienen una gran relación de cooperación y colaboración con el Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica.

En la segunda entrevista realizada al Ing. Gerardo Canacucán responsable de la oficina técnica de Tulcán del Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica, el mismo expone que el trabajo que realizan se articula con los diferentes niveles de gobierno, como son los GADs provinciales, municipales y parroquiales, para que cada institución pueda aplicar ordenanzas en favor al cuidado del medio ambiente.

Es así como se puede evidenciar que, a partir de las entrevistas, se cumplió el primer objetivo y como lo sugiere Kooiman (1993), en donde se considera que el modelo de gobernanza está asociado a las democracias liberales, cooperación, coordinación, colaboración e interacción, para que se inmiscuyan los diferentes actores sociales e institucionales. Adicionalmente, la gobernanza se considera desde dos aspectos, el primero es el desarrollo institucional en función de la administración pública, relacionada a una gobernanza corporativa y desde un segundo ámbito el político con sus diferentes enfoques.

Es importante destacar para que la gobernanza ambiental sea eficaz en todos los niveles de gobierno. Es fundamental involucrar a la sociedad en pleno y así mismo hallar soluciones a los desafíos del desarrollo y la insostenibilidad de los recursos naturales, ésta debe abarcar las reglamentaciones, prácticas, políticas e instituciones, que configuran la manera en que las personas interactúan con el medio ambiente, a través del sistema de gobernanza y la cooperación interinstitucional de

la prefectura del Carchi en la dirección de Gestión Ambiental, y con el Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica, los cuales acoplen diferentes acciones encaminadas al cuidado y preservación del ambiente dentro de la provincia del Carchi.

Además, Aguilar (2010) manifiesta que, la gobernanza es una respuesta a las nuevas tendencias en las políticas y la administración pública, busca una relación más equilibrada entre el conocimiento académico y político, mayor participación de actores sociales y una revaloración de las capacidades gubernamentales.

Con lo que podemos argumentar de manera sistemática, es que en la gobernanza ambiental intervienen diferentes actores tanto institucionales, así como la participación de la ciudadanía de las cabeceras cantonales de la provincia del Cachi, como son: Tulcán, Bolívar, Espejo, Mira, Montufar y San Pedro de Huaca. Según el análisis de las encuestas realizadas en el ámbito de participación voluntaria e inducida, se muestra una notable carencia de participación ciudadana, ya que en su mayoría los ciudadanos no han sido invitados ni se han involucrado en los diferentes mecanismos de participación.

En relación con al segundo objetivo que consisten en, *describir las acciones implementada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para lograr el desarrollo sustentable en la provincia*, la entrevista antes mencionada del biólogo Luis Cumba, muestra que las acciones implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, en la que consiste en lograr un desarrollo sustentable en ejes estratégicos los cuales se encuentran divididos en tres coordinaciones. La primera es la coordinación de patrimonio natural, cambio climático y riesgos. La segunda que es la coordinación de calidad ambiental, la cual se encarga de controlar, sancionar y remediar los problemas ambientales que causan las diferentes industrias de la provincia. Por último, está la coordinación jurídica ambiental, que está relacionada con los ámbitos normativos y legales.

Además, se realizan varios proyectos en materia de conservación ambiental como lo son: educación ambiental en el cual, por medio de ferias, talleres, simposios y webinars, se concientiza a los ciudadanos a reducir el consumo de plástico y adoptar varias conductas amigables con el ambiente. También está el proyecto de investigación para la conservación, que se realiza con el apoyo de biólogos y de las Organizaciones no Gubernamentales, que se dedicada específicamente al tema de

investigación científica, en donde se recorren los diferentes bosques y paramos, con el propósito de estudiar la flora y fauna de la provincia del Carchi, con el objetivo para la creación de mecanismos políticos y científicos para la protección de los ecosistemas.

Así también, se cuenta con el proyecto de protección de fuentes de agua, mediante la cual se han firmado algunos convenios con las diferentes juntas de agua, en donde se realiza la protección física de las fuentes de agua potables y de riego. A su vez, el proyecto de riesgos que se encamina a brindar el apoyo económico a los cuerpos de bomberos de los seis cantones, con el fin de que se mejoren sus capacidades técnicas y logísticas para prevenir y combatir los incendios forestales. Además, a través de la educación ambiental se concientiza a la población sobre la eliminación de acciones negativas como el quemar los desechos o restos de la agricultura que producen grandes cantidades de CO₂.

Desde la coordinación de patrimonio natural y cambio climático, se encuentra el proyecto denominado "Ecoparque", y según las encuestas que hemos realizado, el 47,92% conoce sobre dicho proyecto, siendo el más conocido dentro de la provincia del Carchi. Además, los ejes y proyectos realizados se acogen a la agenda 2030 de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, se creó el modelo de desarrollo sustentable, el cual se centra directamente en la protección ambiental y en la protección de los ecosistemas, fuentes de agua, vida silvestre, y los cuerpos hídricos, aire y suelo. En el resultado de las entrevistas realizadas a la ciudadanía de las seis cabeceras cantonales, el 80,73% desconoce dicho modelo, aun que el 40,63% lo considera muy importante para su fortalecimiento.

Tomando en cuenta los resultados de las entrevistas y las encuestas realizadas, se cumple con el segundo objetivo, según la Organización de Naciones Unidas (2015), manifiesta que se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, cuya resolución es reconocer que mediante los 17 objetivos y las 169 metas de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económica, social y ambiental se puede llegar al desarrollo sostenible.

También, para lograr el desarrollo sustentable, es importante cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible descritos en la Agenda 2030, en relación con los proyectos de desarrollo en materia ambiental por parte de la prefectura del Carchi, pudimos evidenciar que se cumplen los siguientes ODS dentro de la dimensión ambiental:

- Objetivo 6: agua limpia y saneamiento. Garantiza la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, lo que implica tener acceso a agua libre de impurezas.
- Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles. Busca lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 13: acción por el clima. Adopta medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Objetivo 15: vida de ecosistemas terrestres. Busca promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Desde el objetivo específico, *identificar la relación de la Gobernanza Ambiental y su articulación con el desarrollo sustentable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi*, se precisan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se basan en la Gobernanza y en el desarrollo sustentable; por lo que, existe una relación conjunta entre los postulados. Siguiendo esta propuesta internacional, se identifica que la gobernanza ambiental no se encuentra articulada con el desarrollo sustentable del GAD provincial, debido a la baja participación. Mientras que, la ejecución de los proyectos se sigue desarrollando, es necesario que se involucren aún más a las comunidades, parroquias y cantones de la provincia del Carchi, para que estos proyectos sean más efectivos.

Aunque el entrevistado Luis Cumba manifiesta que, existe una estrecha relación entre la gobernanza ambiental y el desarrollo sustentable, ya que se trabajan en línea directa con la sociedad y con los diferentes actores gubernamentales. De tal manera, que conlleva un solo proceso en donde se respeten los derechos del ciudadano y de la naturaleza. Las encuestas reflejaron que el 79,08 % no ha participado en ningún mecanismo de participación ciudadana en materia ambiental, al igual que el 84,64 %, nunca ha sido convocado por parte de la prefectura del Carchi a participar en asuntos ambientales.

Para Bolos (2002), el término participación se usa para explicar la incidencia de la sociedad de los grupos sociales, para ayudar a solucionar los asuntos de interés público, como son las consultas, decisiones, planes y propuestas en las actividades en las que se relacionan el Estado y el ciudadano.

Además, Fontaine (2015) manifiesta que, un buen sistema de gobernanza que administre el medio ambiente es a través de un conjunto de reglas, prácticas y entidades interinstitucionales, que enmarquen su gestión en sus distintas modalidades (conservación, protección de recursos naturales, recuperación y manejo en general), que puede constituir un mecanismo altamente eficiente para gestionar de manera adecuada los sistemas naturales.

Es fundamental comprender que la sustentabilidad parte de la gestión en el territorio, en donde es importante la intervención activa del ciudadano, mediante la implementación de mesas técnicas que permitan conocer la realidad de cada localidad para generar una gobernanza ambiental, con lo que sería más efectiva, eficiente y eficaz la preservación del ambiente.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, dentro de la dirección de gestión ambiental, involucra a diferentes actores quienes intervienen en los procesos de gobernanza ambiental, entre los que se encuentran: Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, parroquiales, juntas de agua y las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) locales, nacionales e internacionales. Así mismo, el GAD Provincial del Carchi realiza cooperación internacional y, a su vez, trabaja con instituciones educativas en temas de educación ambiental, de igual manera trabaja en conjunto con el Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica.
- Las acciones implementadas por parte del Gobierno Autónomo descentralizado Provincial del Carchi, se basan en tres ejes estratégicos los cuales son: educación ambiental, investigación para la conservación y la protección de fuentes de agua. Además, realizan proyectos en función a la conservación ambiental como el Ecoparque, restauración forestal, manejo de bosques, paramos y cuencas hidrográficas. Así como la incorporación de un modelo de desarrollo sustentable, el cual se acoge a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Aunque la relación entre gobernanza ambiental y desarrollo sustentable, se encaminan hacia acciones que ha implementado el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Carchi, con lo que podemos afirmar que la creación de estos proyectos no se ha involucrado al ciudadano en su totalidad. Por lo que, no podemos relacionar la existencia de una gobernanza ambiental con el desarrollo sustentable.
- Es importante señalar que la participación del tercer sector y los ciudadanos es un factor fundamental para el cumplimiento de la gobernanza, en lo que respecta a la formulación de políticas ambientales dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi. Aunque la participación ciudadana es de vital importancia en el desarrollo sustentable, en la formulación y aplicación de proyectos, creación de políticas y la efectiva gestión ambiental, en Carchi, el nivel de participación es bajo, ya que la

ciudadanía solo se involucra en la etapa de implementación de proyectos y no en la toma de decisiones. Por lo cual, no permite un empoderamiento real, ni la incidencia efectiva en la toma de decisiones por parte de la sociedad, por ende, se mantiene como receptora pasiva de beneficios. Es decir que, por parte del gobierno provincial esto solo se maneja de carácter instrumental, en donde un cierto porcentaje logra empoderarse.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, que involucre aún más a la ciudadanía como actor fundamental en la Gobernanza Ambiental en lo que respecta a la formulación, aplicación y ejecución de los proyectos encaminados a la conservación ambiental. A su vez, invitar y convocar a los ciudadanos a participar de manera activa en la toma de decisiones.
- Es necesaria la difusión de las acciones implementadas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, es decir, dar a conocer mediante los diferentes medios de comunicación, la existencia de proyectos, procesos y funciones que se están llevando a cabo desde la Dirección de Gestión Ambiental, a nivel de las comunidades, parroquias y cantones que se encuentran en la provincia del Carchi.
- Para relacionar la gobernanza ambiental y su articulación con el desarrollo sustentable en Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, se recomienda que la aplicación de proyectos en materia ambiental sea efectiva y continua con el empoderamiento del ciudadano y el gobierno local.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, F. L. (2007). *El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la Gobernanza*.
- Andrade, K; Andrade, M; Fontaine,G;Fuentes,J & Velasco,S.(2011).*Gobernanza Ambiental en Bolivia y Perú*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52703.pdf>.
- Aguilar, L.(2016). *Gobernanza y Gestión Pública*.Fondo de cultura económica.
- Badi,M.; Guilleén,A.; Abreu, L.; Toribio, Y. & Fernandez, E. (2018). *Indicadores de desarrollo sustentable y su aplicación*.
- Barbara , H. (2015). *Gobernanza ambiental*. Amsterdam: CLACSO.
- Barriga, M. (2009). *Gobernanza Ambiental Participativa a nivel local en América*.
- Blasco, J. & Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Blin, A & Marín, G. (2013). *Diccionario del poder mundial*. https://www2.world-governance.org/IMG/pdf_1036_Diccionario_del_Poder_Mundial.pdf
- Bolos, S. (2002). *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*, Universidad Iberoamericana. [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)

Brenner, L. (2010). *Gobernaza Ambiental, actores sociales y conflictos en Áreas Naturales*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000200004

Brundtland, G. (1987). *CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo*. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; COOTAD (2010). <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Código Orgánico Del Ambiente. (2017). https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

Castro, F; Hogenboom, B; & Baud, M (2015). *Gobernanza Ambiental en América Latina*

Comisión Brundtland. (1987). *Nuestro Futuro Común: Desarrollo Sostenible*. <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>

Constitución de la República del Ecuador (2008). Obtenido del registro oficial 449 del 20 de octubre de 2008. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente. (1997). *Principios del desarrollo sostenible*. <https://www.redalyc.org/pdf/2311/231116434012.pdf>

Fernández, C.; Hernández, R. & Baptista, P. (2017). *Metodología de la Investigación (Sexta edición)*. Interamericana Editores S.A-

Fontaine, G; & Narváez, I. (2015). *Problemas de la Gobernanza Ambiental en el Ecuador*.

https://www.researchgate.net/publication/258048081_Problemas_de_la_gobernanza_ambiental_en_el_Ecuador

Foro por una Nueva Gobernanza Mundial. (2013). *Diccionario del Poder Mundial*. Editorial Aun Creemos en los sueños.

Gutiérrez, A (2014). *Gobernanza Ambiental en los Municipios de Risaralda*.

<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/3905a485-edfb-4559-b77e-963119e3945c/content>

Guhl, E. (2006). *Reflexiones sobre la sostenibilidad*. Disponible en www.quinaxi.com.co.

Günther, M; & Gutiérrez, R. (2017). *La política del ambiente en América Latina*.

[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/116740/CONICET_Digital_Nro.ac0e0dec-6c60-46f1-b510-e844266ab6d8_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/116740/CONICET_Digital_Nro_ac0e0dec-6c60-46f1-b510-e844266ab6d8_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.

McGRAW-Hill/ Interamericana Editores, S.A.

Hufy, M.; Báscolo, E.; Bazzani, R. (2009). *Gobernanza en salud: un aporte conceptual*

y analítico para la investigación.
<https://www.scielo.br/j/csp/a/89LjrgHDvwC9rH8c4b8ppHv/?format=pdf&lang=es>

Hurtado, I. (2005). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambios (quinta edición)*. Episteme Consultores Asociados. C.A.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). *Información Ambiental en Hogares*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Encuestas_Ambientales/Hogares/Hogares_2016/Documento%20tecnico.pdf

Márquez, K. (2011). *Gobernanza Ambiental en Perú y Bolivia: Dimensiones de Gobernanza*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52703.pdf>

Mariñez, N. (2010). *Ciencia Política nuevos contextos, nuevos desafíos*. Editorial LIMUSA, S.A de C.V. (Segunda edición)

Kooiman, J. (1993). "Governance and Public Management". En K. Eliassen y J. Kooiman Ed. *Managing Public Organisations: Lessons from Contemporary European Experience*. London, Siege.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

López, R.; Ayala, D. & Arellanes, Y. (2017). *Gobernabilidad democrática y Desarrollo Local Sustentable*. <https://www.redalyc.org/journal/510/51052064004/html/>

Organización de las Naciones Unidas. (1997). *Sustentabilidad y desarrollo sustentable*. <https://www.ucuenca.edu.ec/component/content/article/233espanol/investigacion/blog-de-ciencia/1571-sustentabilidad>

Organización de las Naciones Unidas (2018). *Gobernanza Ambiental clave para el desarrollo sostenible*. <https://ico-bo.org/gobernanza-ambiental-clave-para-el-desarrollo-sostenible.com>

Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial: Región América Latina y el Caribe describe*. [http://www.pnuma.org/deat1/Policy%20Briefs/Espanol/Brief_Vulnerabilidad_Cambioclimatico\(webpags\).pdf](http://www.pnuma.org/deat1/Policy%20Briefs/Espanol/Brief_Vulnerabilidad_Cambioclimatico(webpags).pdf)

Resolución Suprema N° 189. (10 de Octubre de 2012). *Ejes Estratégicos de la Gobernanza Ambiental*.

Rivera, A. (2015). *Variables de investigación*. https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/5015/NEG-T030_44739990_T%20%20%20BERM%C3%9ADEZ%20OSORIO%20ENRIQUE%20JES%C3%9AS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Riestra, L. (2018). *Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible como Paradigma para la Construcción de las Políticas Públicas en Venezuela*. *Tekhné*, 21(1), 97-0007. <http://oaji.net/articles/2019/7118-1556541279.pdf>

Ruiz, E. (2021). *La gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible en la provincia de Tungurahua*. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/.http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/27000/8053/1/MUTC-001032.pdf33503/1/034%20ADP.pdf>

Rosas, F. & Francisco, J. (2012). *Elementos conceptuales para el Análisis de la Gobernanza Territorial*. <https://www.redalyc.org/pdf/401/40126859001.pdf>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McWrag-Hill Interamericana. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Segovia, L. (2000). *La Descentralización en Ecuador*.
https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1030&context=abya_yala

Suárez, D. & Poads, S. (2007). *Descentralización y gobernanza ambiental en áreas protegidas de Carchi, Ecuador*.
https://cebem.org/revistaredesma/vol2/pdf/articulos/redesma02_art06.pdf

Valencia, H.; Torres, V.; Ospina, C. & Cevallos, M. (2004). *Introducción al desarrollo local sustentable*. IEE, Instituto de Estudios Ecuatorianos.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/14751-opac>

Vegas, M. (2020). *Políticas Públicas y Gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57474.pdf>

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	Erazo Torres Melina Alejandra	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0402038442
PERIODO ACADÉMICO:	2022-B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	PhD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ	DOCENTE TUTOR:	Msc. FREDDY RAMÓN MIRANDA PICHUCHO
DOCENTE:	Msc. HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON		
TEMA DEL TIC:	Gobernanza ambiental y su incidencia en el desarrollo sustentable de la provincia del Carchi		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cualitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	I. PROBLEMA - OBJETIVOS	9,00	Evitar usar el uso del término falta o ausencia.
2	II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9,00	
3	III. METODOLOGÍA	9,00	Describir la manera en que se escogió la muestra cualitativa. Redactar en tiempo pasado.
4	IV. RESULTADOS	9,00	las entrevistas deben ser interpretadas y graficadas
5	IV. DISCUSIÓN	9,00	0
6	V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9,00	0
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,00	Utilizar laminas sin mucho textos. Mayor seguridad en la presentación.
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00	Redactar normas APA septima edición.


Obteniendo una nota de 9,00 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el miércoles, 1 de febrero de 2023


PhD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ
PRESIDENTE TRIBUNAL


Msc. FREDDY RAMÓN MIRANDA PICHUCHO
DOCENTE TUTOR


Msc. HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	Martínez Ipijal Maritza Elizabeth	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0402123681
PERIODO ACADÉMICO:	2022-B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	PHD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ	DOCENTE TUTOR:	PhD. Pérez Parra Wladimir Alberto
DOCENTE:	Msc. HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON		
TEMA DEL TIC:	Gobernanza ambiental y su incidencia en el desarrollo sustentable de la provincia del Carchi		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cualitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	I. PROBLEMA - OBJETIVOS	9,00	Evitar usar el uso del término falta o ausencia.
2	II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9,00	
3	III. METODOLOGÍA	9,00	Describir la manera en que se escogió la muestra cualitativa. Redactar en tiempo pasado.
4	IV. RESULTADOS	9,00	las entrevistas deben ser interpretadas y graficadas
5	IV. DISCUSIÓN	9,00	
6	V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9,00	0
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,00	Utilizar laminas sin mucho textos. Mayor seguridad en la presentación
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00	Redactar normas APA séptima edición.

teniendo una nota de 9,00 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el miércoles, 1 de febrero de 2023


PHD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ
PRESIDENTE TRIBUNAL


Msc. FREDDY RAMÓN MIRANDA PICHUCHO
DOCENTE TUTOR


Msc. HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Erazo Torres Melina Alejandra y Martínez Ipial Maritza Elizabeth				
DATE: 10 de febrero de 2023				
TOPIC: "Gobernanza Ambiental y su incidencia en el desarrollo sustentable de la provincia del Carchi"				
MARKS AWARDED QUANTITATIVE AND QUALITATIVE				
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Erazo Torres Melina Alejandra y Martínez Ipial Maritza Elizabeth

Fecha de recepción del abstract: 10 de febrero de 2023

Fecha de entrega del informe: 10 de febrero de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.



Atentamente



Formado a través del sistema por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Validación de la encuesta.


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL


Objetivo: Recopilar información acerca de las acciones implementadas por parte de la Prefectura del Carchi en materia ambiental. El uso de las respuestas proporcionadas será para fines académicos, resguardando la integridad de nuestros encuestados, por lo que, necesitamos de su colaboración.

Esta encuesta es anónima

Fecha:

Seleccione con una X la respuesta que usted crea correcta

Datos técnicos:

Edad:	Género:	Zona:
<input type="checkbox"/> 1) 18 – 32	<input type="checkbox"/> 1) Masculino	<input type="checkbox"/> 1) Cantón Tulcán
<input type="checkbox"/> 2) 33 - 49	<input type="checkbox"/> 2) Femenino	<input type="checkbox"/> 2) Cantón Bolívar
<input type="checkbox"/> 3) 50 – 65	<input type="checkbox"/> 3) Otros	<input type="checkbox"/> 3) Cantón Espejo
		<input type="checkbox"/> 4) Cantón Mira
		<input type="checkbox"/> 5) Cantón Montufar
		<input type="checkbox"/> 6) Cantón San Pedro de Huaca

1. ¿Usted conoce o ha escuchado acerca de la gestión ambiental y el manejo correcto de los recursos naturales?

1) () Si
2) () No

2. ¿El GAD provincial del Carchi proporciona información sobre la conservación y uso responsable de los recursos naturales?

1) () Si
2) () No

3. ¿Usted conoce acerca de los proyectos que ha desarrollado la Prefectura del Carchi en materia ambiental?

1) () Si
2) () No

4. ¿Cuál de los siguientes proyectos desarrollados por la prefectura del Carchi en materia ambiental usted conoce?

1) () Ecoparque
2) () Investigación para la conservación
3) () Restauración forestal
4) () Cuenca hidrográficas

5) () Manejo de los bosques y páramos
6) () Educación ambiental (conservación y protección del medio ambiente)
7) () Ninguna de las anteriores

5. ¿Qué tan importante considera usted la implementación de proyectos en temas ambientales dentro de la provincia del Carchi?

1) () No es importante
2) () Poco importante
3) () Indiferente
4) () Algo importante
5) () Importante
6) () Muy importante

6. ¿Usted ha sido convocado por parte de la prefectura del Carchi a participar en asuntos o temas ambientales?

1. () Nunca
2. () Casi nunca
3. () Ocasionalmente
4. () Cada mes
5. () Una vez a la semana

7. ¿Usted es parte o ha sido invitado a formar parte de algún grupo ambientalista?

1. () Si
2. () No

8. ¿Usted ha formado parte de algún mecanismo de participación ciudadana y control social en materia ambiental?

1) () Sila vacía
2) () Observatorios
3) () Audiencias públicas
4) () Veedurías
5) () Presupuesto participativo
6) () Asamblea ciudadana
7) () Rendición de cuentas
8) () Consejos consultivos
9) () Ninguna de las anteriores

9. Según su perspectiva la gestión del Gobierno Autónomo Provincial del Carchi en aspectos ambientales es:

1) () Muy malo
2) () Malo
3) () Regular
4) () Bueno
5) () Excelente

10. ¿Conoce usted sobre existencia de la dirección de Gestión Ambiental en la Prefectura del Carchi la cual se encarga de fortalecer la calidad ambiental y la conservación del patrimonio natural?

1) () Si
2) () No

11. ¿Conoce usted sobre la conservación ambiental y el manejo responsable de los recursos naturales?

1) () Si
2) () No

12. ¿Cuál de los siguientes problemas considera usted que tienen mayor afectación para el medio ambiente?

1) () Contaminación
2) () Deforestación
3) () Tráfico ilegal de especies
4) () Extinción de las especies
5) () Escases de agua
6) () Todas las anteriores

13. De los siguientes elementos ¿Cuáles aspectos consideraría son necesarios para la conservación del medio ambiente?

1) () Cultura del reciclaje
2) () Protección de los bosques y páramos
3) () Protección de especies endémicas
4) () Conservación de especies animales nativas
5) () Consumo responsable del agua
6) () Todas las anteriores

14. ¿Conoce usted sobre la existencia de un modelo sobre la conservación ambiental y el manejo responsable de los recursos naturales en la provincia del Carchi?

1) () Si
2) () No

15. ¿Considera importante fortalecer un modelo de conservación ambiental y el manejo responsable de los recursos naturales en la provincia del Carchi?

1) () No es importante
2) () Poco importante
3) () Indiferente
4) () Algo importante
5) () Importante
6) () Muy importante

16. ¿Cuál de los siguientes elementos es el más significativo para fortalecer el modelo de conservación ambiental y el manejo responsable de los recursos naturales?

1) () Impulsar la gestión sustentable de los recursos naturales
2) () Fomentar la gestión territorial de cuencas hidrográficas
3) () Aprovechamiento sustentable del patrimonio natural

17. ¿Usted cree que la conservación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales generaría cambios positivos en la provincia del Carchi?

1) () Si
2) () No

18. ¿Está usted de acuerdo en que la gestión realizada por el GAD provincial del Carchi es el camino para la conservación ambiental en la provincia?

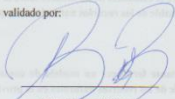
1) () Totalmente en desacuerdo
2) () En desacuerdo
3) () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4) () De acuerdo
5) () Totalmente de acuerdo

19. ¿A través de que medios de comunicación desearía usted informarse acerca de la gestión que realiza el GAD provincial del Carchi en materia ambiental?

1) () Radio
2) () Televisión
3) () Periódico
4) () Redes sociales
5) () Todas las anteriores

Gracias por su colaboración.

Este documento ha sido validado por:


 Msc. Bryian Villareal

Anexo 4.Aplicación de las encuestas.





